



Instituto Nacional
de Estadística

Encuesta Nacional de
Condiciones de Vida
ENCOVI **2023**

Principales resultados de
**POBREZA Y
DESIGUALDAD**



Guatemala, agosto 2024

AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA

Ministerio de Economía

Titular: Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn

Suplente: Antonio José Romero Florian

Ministerio de Finanzas Públicas

Titular: Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig

Suplente: Walter Orlando Figueroa Chávez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Titular: Maynor Estuardo Estrada Rosales

Suplente: Nick Kenner Estrada Orozco

Ministerio de Energía y Minas

Titular: Víctor Hugo Ventura Ruiz

Suplente: Carlos Alberto Avalos Ortíz

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Titular: Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Suplente: Hugo Allan García Monterrosa

Banco de Guatemala

Titular: Álvaro González Ricci

Suplente: José Alfredo Blanco Valdés

Universidad de San Carlos de Guatemala

Titular: Sindy Massiel Godínez Bautista

Suplente: José Rolando Samayoa Lara

Universidades Privadas

Titular: Miguel Ángel Franco de León

Suplente: Oscar Leonel Herrera Velásquez

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Titular: Hugo Leonel Maúl Rivas

Suplente: Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

GERENCIA

Gerente en Funciones: Marco Antonio Mejía Villatoro

Subgerente Técnico: Cristian Miguel Cabrera Ayala

EQUIPO RESPONSABLE

REVISIÓN GENERAL

Marco Antonio Mejía Villatoro
Cristian Miguel Cabrera Ayala
Mario Ernesto Anzueto García
Michelle Jackeline Peralta Soto

APLICACIÓN METODOLÓGICA

Michelle Jackeline Peralta Soto
Pedro José Reyes González
Mario Francisco Reynoso Chach
Mynor Estuardo González Polanco
Jean Danae Pernilla Taylor
Alvaro Antonio Rendon Marroquín

EQUIPO TÉCNICO

Michelle Jackeline Peralta Soto
Pedro José Reyes González
Mario Francisco Reynoso Chach
Mynor Estuardo González Polanco
Jean Danae Pernilla Taylor
Alvaro Antonio Rendon Marroquín
Carlos Enrique Palma Espina
Marvin Isaac Reyes López
Luis Eduardo Amperez López
Vivian Lourdes Oliva Miranda
César Estuardo Melgar Hernández
José Alberto Sandoval Mellado
María Edith García Escobar

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Carlos Enrique Palma Espina
David Alejandro Guerra Loaiza

AGRADECIMIENTOS

El Instituto Nacional de Estadística agradece el apoyo técnico brindado por el Banco Mundial

Índice general

1	Introducción	1
----------	---------------------	----------

2	Objetivos	5
----------	------------------	----------

PARTE I

Aspectos Metodológicos

3	Contenido Temático	11
----------	---------------------------	-----------

4	Metodología	15
----------	--------------------	-----------

PARTE II

Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-

1	Agregado de Consumo	21
----------	----------------------------	-----------

1.1	Agregado de consumo	23
1.2	Agregado de consumo anual por persona	23
1.3	Patrón de consumo en alimentos	24
1.4	Patrón de consumo en vivienda	24
1.5	Patrón de consumo en educación y salud	25
1.6	Patrón de consumo en transporte y comunicaciones y gastos diarios del hogar	25

2	Pobreza	27
----------	----------------	-----------

2.1	Líneas de pobreza	29
2.2	Línea de pobreza total	29
2.3	Pobreza total	30

2.4	Pobreza total por área de residencia	30
2.5	Pobreza total en los departamentos en 2023	31
2.6	Línea de pobreza extrema	32
2.7	Pobreza extrema	32
2.8	Pobreza extrema por área de residencia	33
2.9	Pobreza extrema en los departamentos	34
2.10	Condición de pobreza por sexo	35
2.11	Condición de pobreza por grupos de edad	35
2.12	Condición de pobreza por nivel educativo	36
2.13	Alfabetismo y condición de pobreza	36
2.14	Alfabetismo y condición de pobreza	37
2.15	Brecha de pobreza total	37
2.16	Brecha de pobreza extrema	38
2.17	Brecha de la pobreza total en los departamentos	39
2.18	Severidad de la pobreza	40
2.19	Severidad de la pobreza total en los departamentos	41
2.20	Condiciones de vida	42

3 Desigualdad 43

3.1	Desigualdad según el coeficiente de Gini	45
3.2	Índice de Atkinson con menor aversión a la desigualdad	45
3.3	Índice de Atkinson con mayor aversión a la desigualdad	46
3.4	Desigualdad según el índice de Theil	46
3.5	Participación del quintil más bajo	47
3.6	Participación del quintil más alto	47
3.7	Relación entre el consumo del quintil más alto y el más bajo	48
3.8	Desigualdad en los departamentos según el coeficiente de Gini	49
3.9	Índice de Atkinson con menor aversión a la desigualdad en los departamentos	50
3.10	Índice de Atkinson con mayor aversión a la desigualdad en los departamentos	51
3.11	Desigualdad en los departamentos según el índice de Theil	52

4 Objetivos de Desarrollo Sostenible 53

4.1	ODS 1: Fin de la pobreza	55
4.2	ODS 1: Fin de la pobreza	55
4.3	ODS 1: Fin de la pobreza	56
4.4	ODS 1: Fin de la pobreza	56
4.5	ODS 1: Fin de la pobreza	57
4.6	ODS 2: Hambre cero	57
4.7	ODS 3: Salud y bienestar	58
4.8	ODS 3: Salud y bienestar	58
4.9	ODS 4: Educación de calidad	59
4.10	ODS 4: Educación de calidad	59
4.11	ODS 4: Educación de calidad	60
4.12	ODS 4: Educación de calidad	60
4.13	ODS 5: Igualdad de género	61

4.14	ODS 5: Igualdad de género	61
4.15	ODS 5: Igualdad de género	62
4.16	ODS 5: Igualdad de género	62
4.17	ODS 5: Igualdad de género	63
4.18	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	63
4.19	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	64
4.20	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	65
4.21	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	66
4.22	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	67
4.23	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	68
4.24	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	69
4.25	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	69
4.26	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	70
4.27	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	70
4.28	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	71
4.29	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	71
4.30	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	72

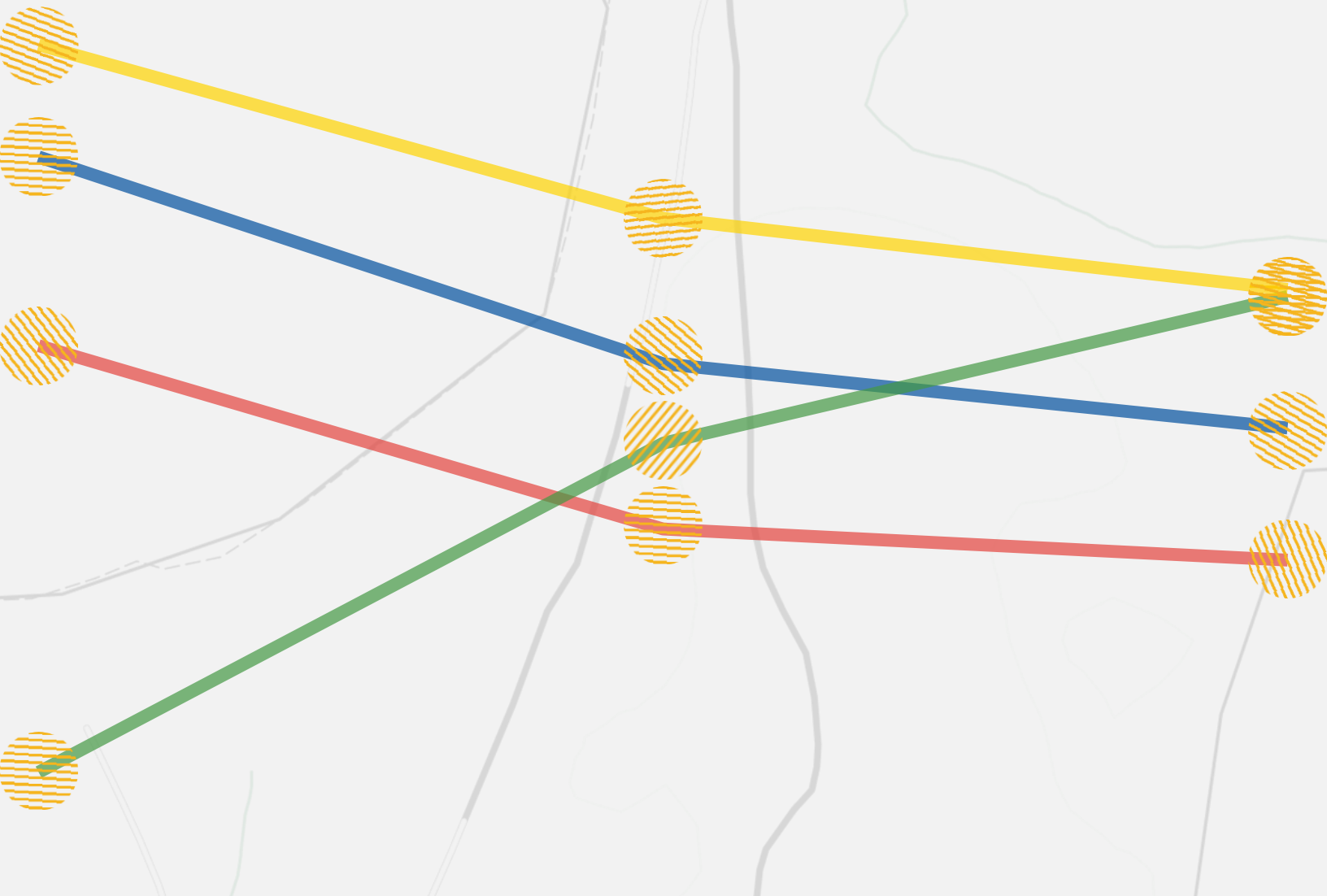
PARTE III

Anexos

1 Fórmulas

1

Introducción



Introducción

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en cumplimiento con su mandato de recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, así como de mantener actualizadas las series estadísticas nacionales y de promover, organizar y dirigir encuestas de carácter general, presenta la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, la cual permite conocer las condiciones socioeconómicas de los hogares guatemaltecos, proporcionando información fundamental para el desarrollo de políticas públicas efectivas y el seguimiento de los avances en materia de bienestar social en el país. Esta edición de la ENCOVI se estructura en cuatro capítulos, que proporcionan una visión general de la pobreza y la desigualdad en Guatemala.

Capítulo 1. Patrones de consumo

Este capítulo se centra en los patrones de consumo de bienes y servicios; que proporcionan una visión general del consumo de los hogares y sus componentes.

Capítulo 2. Pobreza

En este capítulo se presentan los principales resultados relacionados a la pobreza y las condiciones de vida de la población. Este incluye, las líneas de pobreza; se distingue entre pobreza extrema y pobreza total, proporcionando una imagen clara de la situación económica y social de los hogares guatemaltecos. La información se desagrega por área, departamento, sexo, grupos de edad y nivel educativo. Además, se presentan algunas características de la población y los hogares en condición de pobreza.

Capítulo 3. Desigualdad

El capítulo aborda el tema de la desigualdad a través del coeficiente de Gini, el índice de Atkinson y el índice de Theil, a nivel nacional y departamental. Es importante mencionar que para la ENCOVI 2023 los indicadores descritos se construyeron utilizando el agregado de consumo, en otros términos, estos indicadores ofrecen una comprensión de cómo se distribuye el consumo en diferentes partes del país, destacando las áreas con mayores disparidades económicas. El capítulo también brinda información del consumo mediante análisis por quintiles.

Capítulo 4. Objetivos de desarrollo sostenible

El capítulo final presenta indicadores relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen una herramienta de planificación y evaluación para los países a nivel nacional, departamental y regional. Los indicadores responden a algunas metas de los objetivos siguientes:

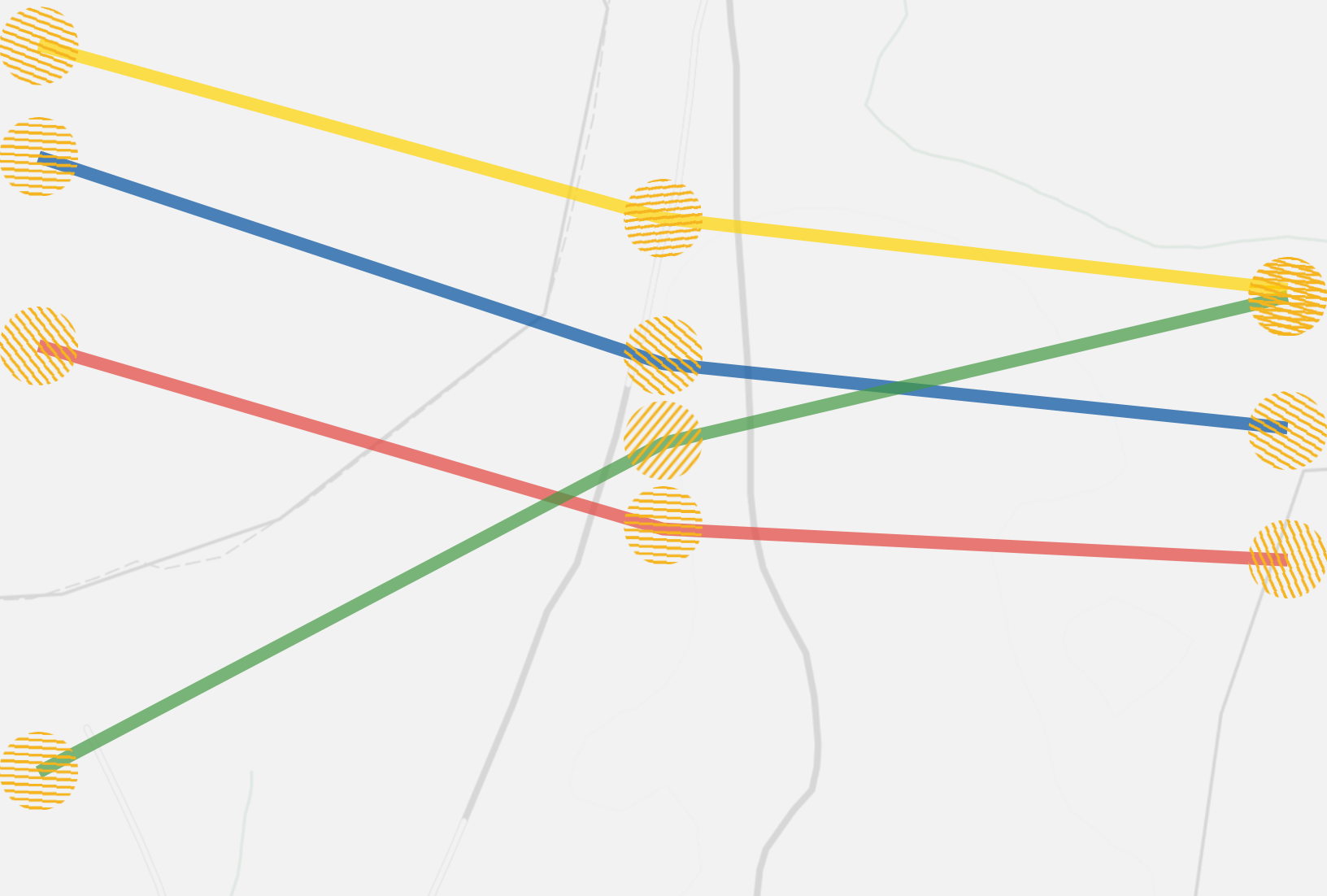
- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Paz, justicia e instituciones sólidas

Algunos de los indicadores de este capítulo son analizados por área y por sexo, permitiendo una evaluación detallada en contextos urbanos y rurales, así como a nivel departamental.

En conjunto, todos estos datos proporcionan una visión del estado sociodemográfico de la población guatemalteca. Este análisis contextualiza las condiciones de vida actuales y permite orientar la toma de decisiones en los ámbitos económicos, sociales y políticos, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible que beneficie a la población guatemalteca.

2

Objetivos



Objetivos

General:

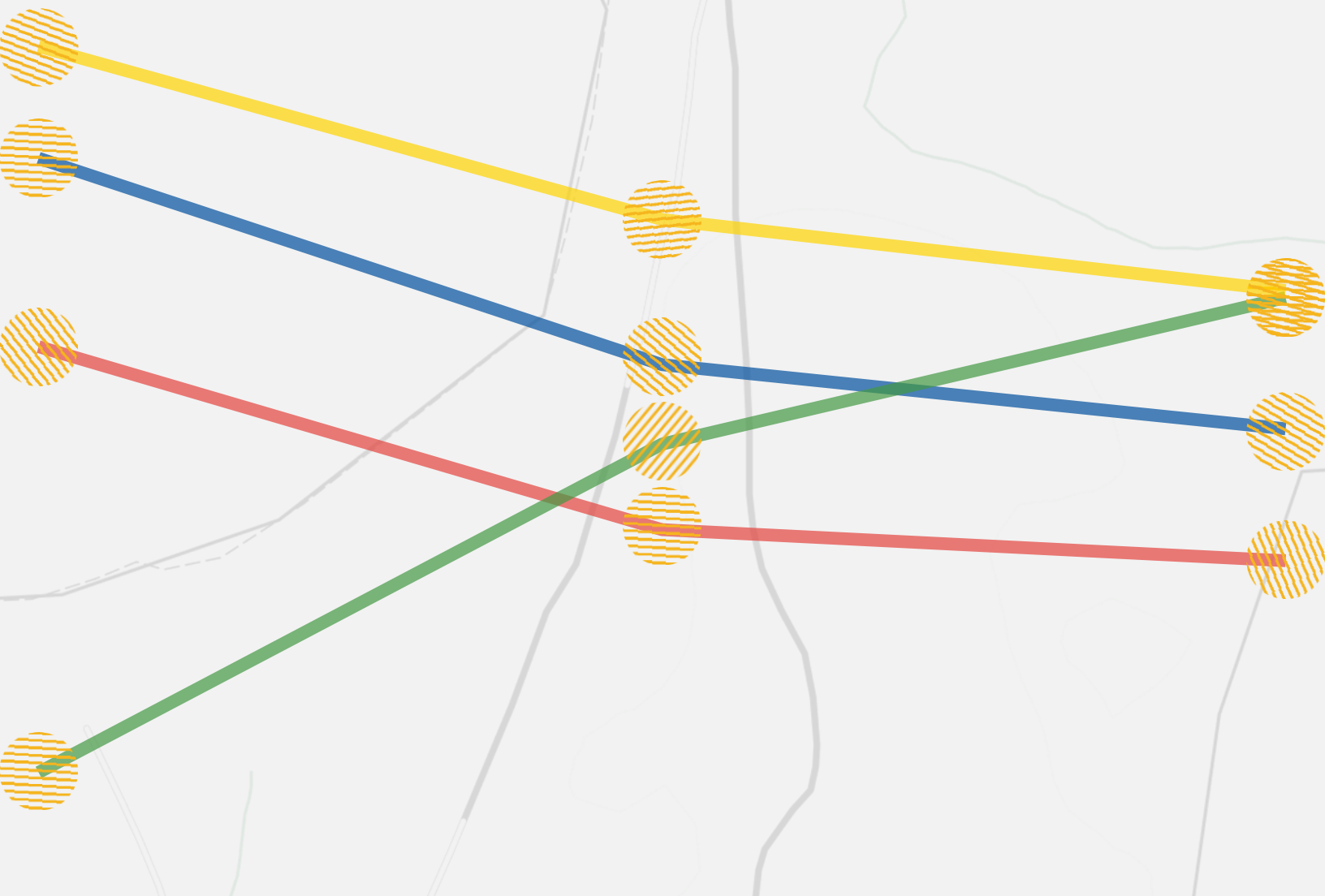
Conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y determinar los niveles de pobreza existentes en Guatemala y los factores que los determinan. Evaluar el comportamiento de los diferentes indicadores sociales.

Específicos:

- Contar con información confiable y oportuna que permita identificar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales del país, especialmente en la estructura de los ingresos y gastos del hogar, que faciliten la elaboración y evaluación de planes, políticas y estrategias de desarrollo.
- Generar estimaciones a nivel departamental para el ingreso y el gasto promedio corriente total de los hogares.
- Obtener estimaciones por departamento para la tasa de pobreza extrema.
- Generar información sociodemográfica y económica que permita aproximarse a los niveles de bienestar de las familias y explicar sus hábitos de consumo y la manera en la que se forma su ingreso.
- Identificar las acciones y prioridades para delinear los programas y estrategias para aliviar los problemas de pobreza. Aportar información para la formulación de políticas y elaboración de enfoques y estrategias orientadas a la reducción de la pobreza, la descentralización y la promoción de la participación. De la misma manera, producir información para el mejoramiento de los mecanismos de focalización del gasto público y de inversiones específicas.
- Monitorear los avances e impactos de los programas y acciones sociales y la aplicación de las estrategias y el seguimiento de los Acuerdos de Paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.
- Fortalecer la capacidad técnica y operativa del INE en encuestas dirigidas a hogares con el fin de establecer un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares –SIEH-.

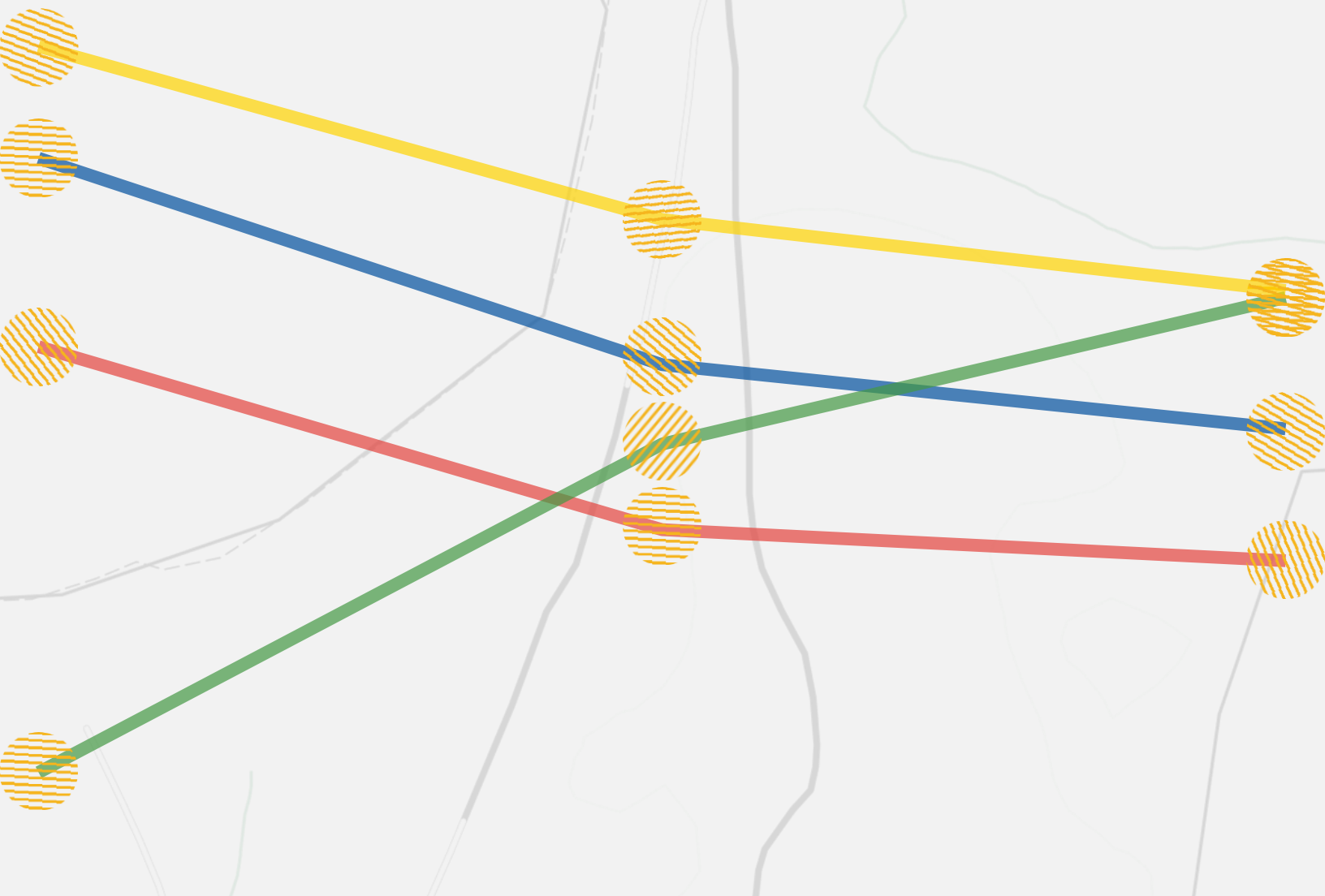
PARTE I

Aspectos Metodológicos



3

Contenido Temático



Contenido Temático

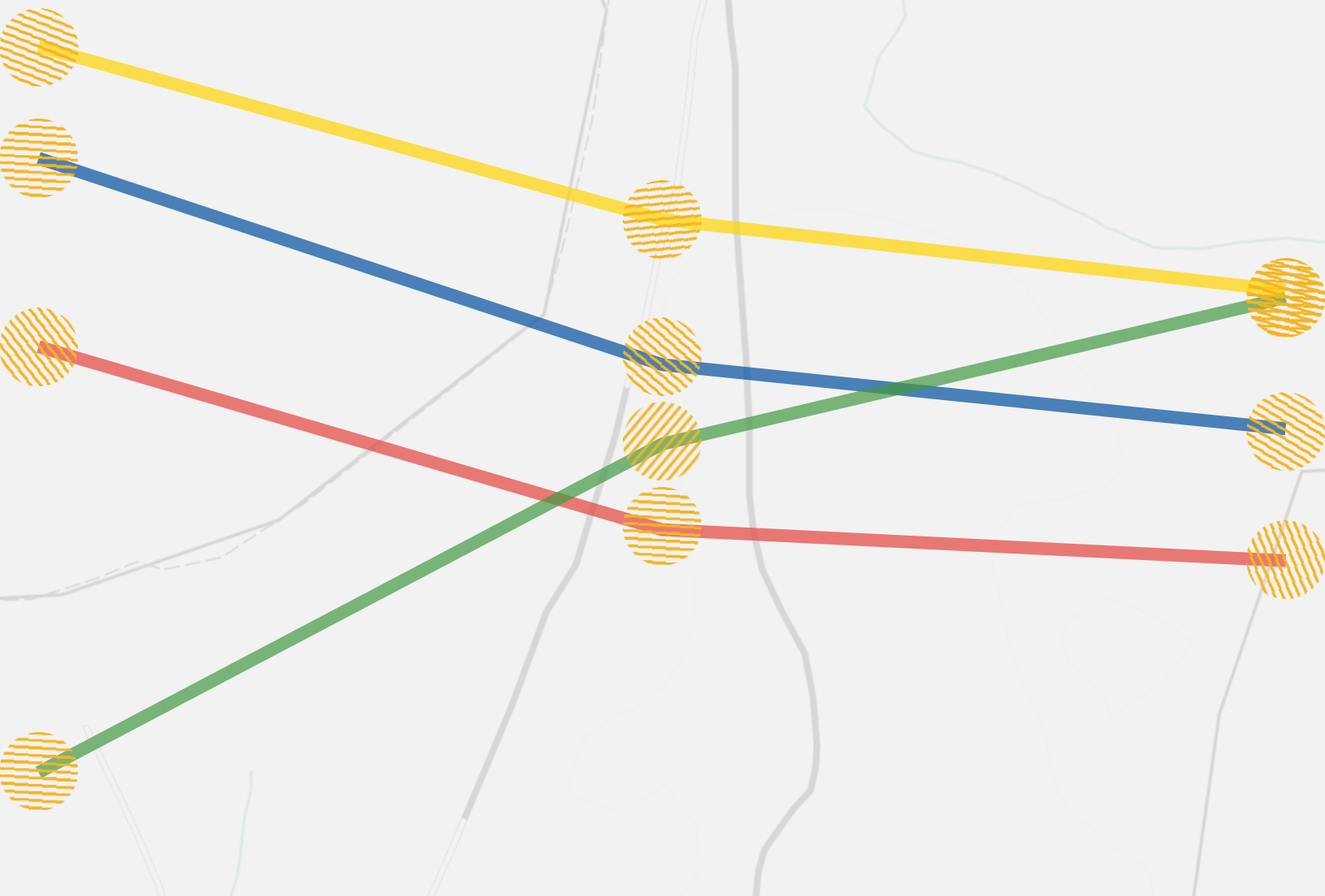
La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) abarca una amplia variedad de temas fundamentales para comprender las diversas facetas de la vida en los hogares. A continuación, se detallan las áreas temáticas cubiertas por la encuesta:

- I. La vivienda y el hogar
- II. Seguridad ciudadana
- III. Participación organizaciones y programas de asistencia social
- IV. Características de los miembros del hogar
- V. Salud
- VI. Educación
- VII. Capacitación para el trabajo
- VIII. Migración
- IX. Uso del tiempo
- X. Fuerza de trabajo
- XI. Otros ingresos
- XII. Uso de tecnología
- XIII. Gastos de autoconsumo
- XIV. Negocios no agropecuarios del hogar
- XV. Módulo de tenencia de la tierra
- XVI. Actividades agropecuarias
- XVII. Préstamos y compras al crédito

Esta estructura temática permite una comprensión integral de las condiciones de vida de los hogares, facilitando el análisis de las necesidades y oportunidades en diversas áreas clave.

4

Metodología



Metodología

Los hogares cambian sus hábitos de consumo debido a variaciones en sus gustos y preferencias, aumentos de precios de ciertos productos, la aparición de nuevos artículos en el mercado o mejoras en su calidad de vida. Considerando lo anterior, para esta ENCOVI, el INE decidió que era esencial actualizar las líneas de pobreza e incorporar todas las recomendaciones vigentes en la construcción del agregado de consumo.

Es fundamental señalar que las líneas de pobreza se utilizan únicamente para medir la pobreza y no para determinar otros indicadores, como los salarios mínimos.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023 utiliza un método indirecto para estimar los niveles de pobreza en Guatemala, basándose en el método del costo de las necesidades básicas mediante la estimación de líneas de pobreza.

1. Método del costo de las necesidades básicas

Se basa en la estimación de líneas de pobreza absolutas, es decir, se considera que los patrones de consumo no cambian a lo largo del tiempo y que el valor de las líneas debe ajustarse únicamente por cambios en los precios de los bienes y servicios. A continuación, se resume la metodología empleada:

- Se utiliza el agregado de consumo como indicador de bienestar, siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial de 2022 para la construcción de este. Es preciso mencionar que en las ENCOVI's realizadas en años anteriores también se ha utilizado el consumo como indicador de bienestar, lo cual permite la comparabilidad.
- En la ENCOVI 2023, las líneas de pobreza se diferencian por área, en ese sentido, la línea de pobreza extrema y pobreza total corresponden a umbrales distintos en cada área.
- La estimación del valor de uso de los bienes durables se realiza a partir del método de costos de usuario en atención a las últimas recomendaciones del Banco Mundial.

2. Fuentes de Información.

- Requerimientos Energéticos Diarios (RED): Se empleó el requerimiento calórico mínimo estimado para las canastas alimentarias, publicado en diciembre 2023 y ajustado por área.
- Tabla de Composición de Alimentos del INCAP: Proporciona la información nutricional necesaria para calcular la ingesta de calorías y nutrientes.
- Índice de Precios al Consumidor: Utilizado para ajustar el precio de los bienes y servicios.

3. Estimación del Consumo Aparente de Energía y Nutrientes:

- La información sobre cantidades de alimentos en kilogramos o litros se combina con las tablas de composición nutricional de alimentos para calcular la ingesta aparente de calorías y nutrientes.
- A cada alimento registrado en la ENCOVI se le asignan datos nutricionales como energía en kilocalorías y el porcentaje de fracción comestible.
- A partir de los datos de la ENCOVI, se estima el costo para adquirir las calorías requeridas, ajustado por el requerimiento mínimo energético diario en áreas urbanas y rurales.

4. Selección de la población de referencia y estimación de la línea de pobreza extrema

Se utiliza el método iterativo y el consumo como indicador del nivel de vida. El proceso consiste en la selección de distintos grupos de referencia de manera iterativa hasta alcanzar la concordancia entre el consumo promedio del grupo y la línea de pobreza extrema que se estima a partir de ese grupo. (Ravallion, 1998).

5. Estimación de la línea de pobreza total

Se selecciona un grupo de referencia alrededor de la línea de pobreza extrema y se calcula la línea de pobreza extrema de ese grupo y posterior a ello la línea de pobreza total a partir del Coeficiente de Orshansky, que muestra la relación entre el consumo total y el consumo en alimentos. La línea de pobreza total resulta de multiplicar la línea de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky, ajustando así el umbral para incluir bienes y servicios diferentes a la alimentación.

6. Clasificación de la población

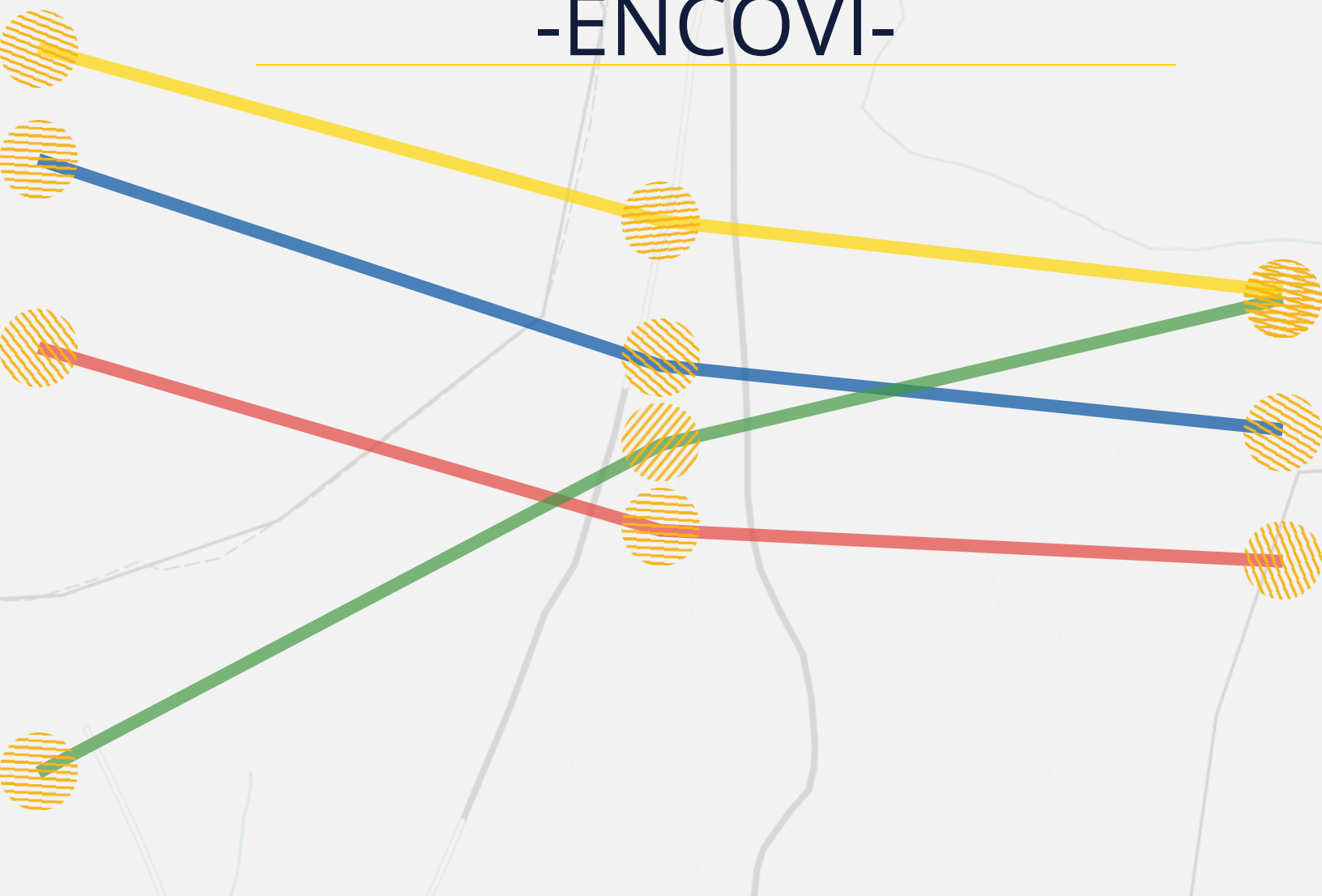
Los umbrales monetarios expresados en las líneas de pobreza permiten clasificar a los hogares en pobre extremo, pobre no extremo y no pobre con base en su consumo observado.

La línea de pobreza extrema representa el costo mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias. Considerando lo anterior, las personas con un consumo por debajo de este umbral se clasifican como pobres extremos.

La línea de pobreza total corresponde a la línea de pobreza extrema más el costo de consumir un mínimo de bienes y servicios no alimentarios. En ese sentido, las personas que se clasifican como pobres no extremos, logran cubrir el mínimo alimentario, pero no el mínimo de consumo en educación, salud, transporte, entre otros.

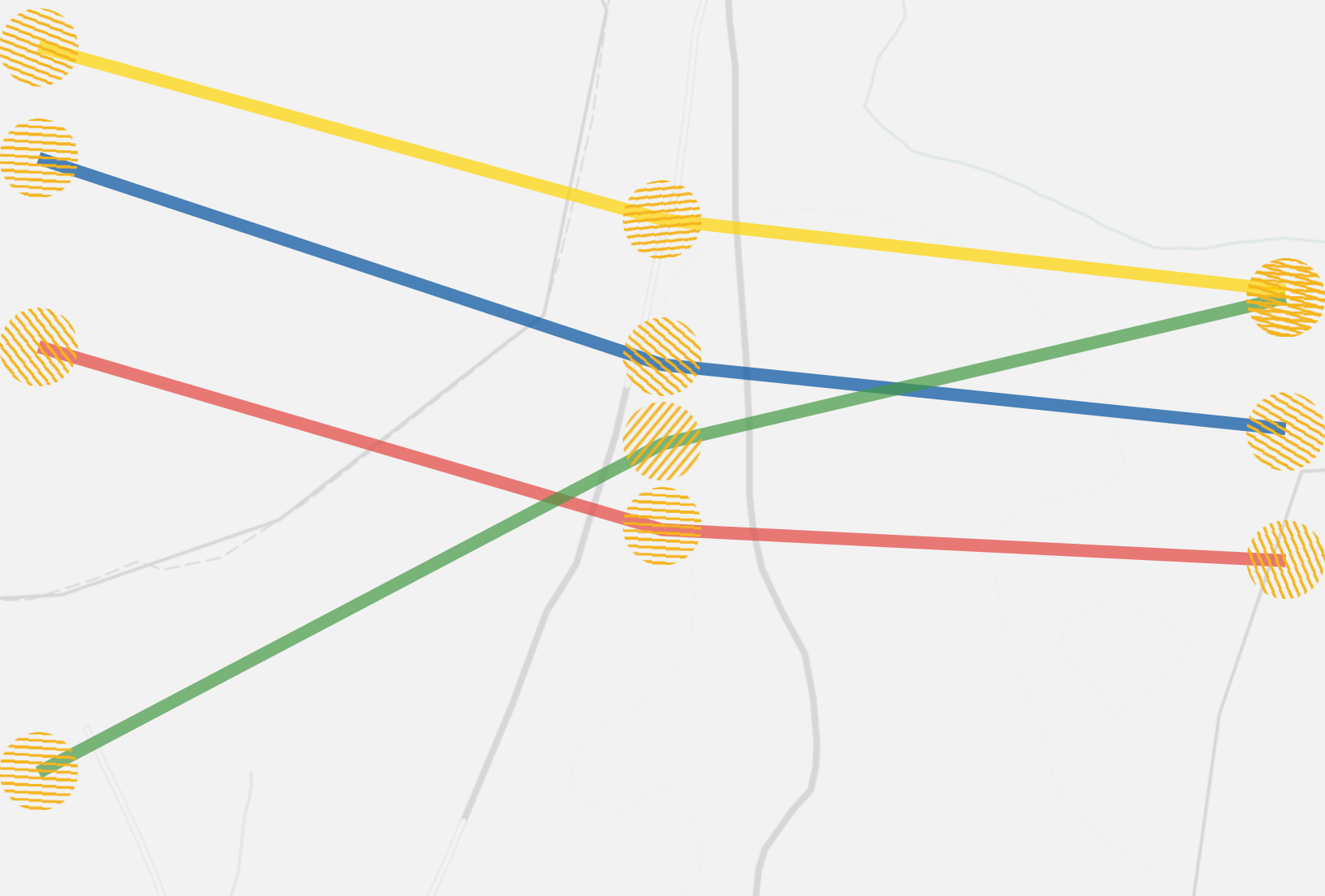
PARTE II

Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-



1

Agregado de Consumo



1.1 Agregado de consumo

Estructura del agregado de consumo anual por persona

— República de Guatemala ENCOVI 2023 —

Componente	Consumo	Porcentaje
Agregado de consumo	17,280.5	100.0
Alimentos	6,596.6	38.2
Valor de uso de la vivienda	2,993.6	17.3
Servicios recibidos en la vivienda	2,103.4	12.2
Educación	1,087.9	6.3
Salud	404.8	2.3
Valor de uso de bienes durables	997.5	5.8
Transporte y comunicaciones	1,321.8	7.6
Gastos diarios del hogar	1,521.6	8.8
Servicios legales, personales y otros gastos	253.3	1.5

El agregado de consumo anual a precios de octubre del año 2023 es de 17,280.5 quetzales por persona. Los alimentos, el valor de uso de la vivienda y los servicios básicos representan el 67.7% del consumo. El consumo promedio por persona en educación y salud es de 1,492.7 quetzales al año, representando el 8.6% del agregado de consumo.

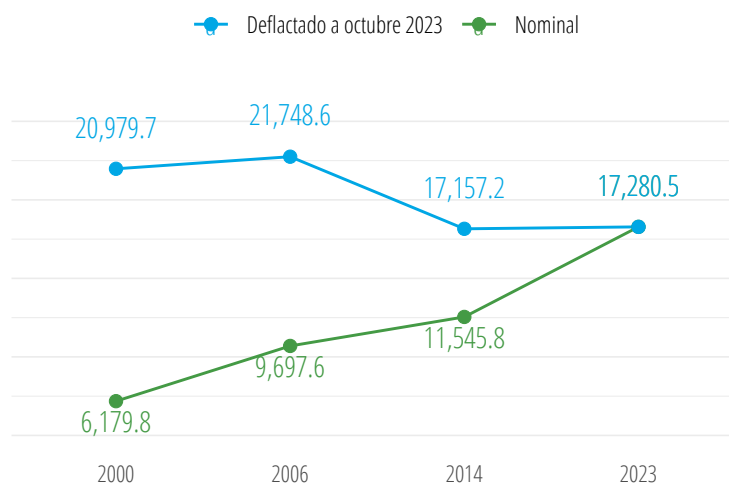
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

1.2 Agregado de consumo anual por persona

En términos reales, el consumo promedio anual por persona para el 2006 incrementó 3.7% respecto al año 2000. En el 2014, disminuyó 21.1% con relación al 2006. Finalmente, en el año 2023 aumentó 0.7% respecto al 2014.

Agregado de consumo anual por persona nominal y deflactado

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 —

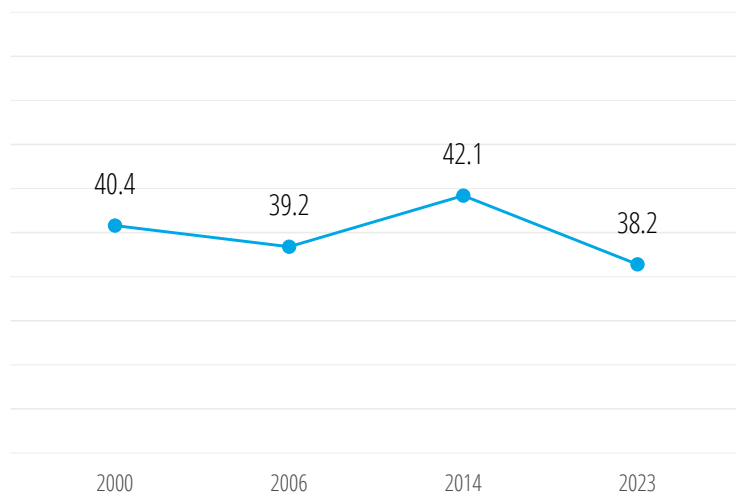


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

1.3 Patrón de consumo en alimentos

Patrón histórico de consumo en alimentos

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

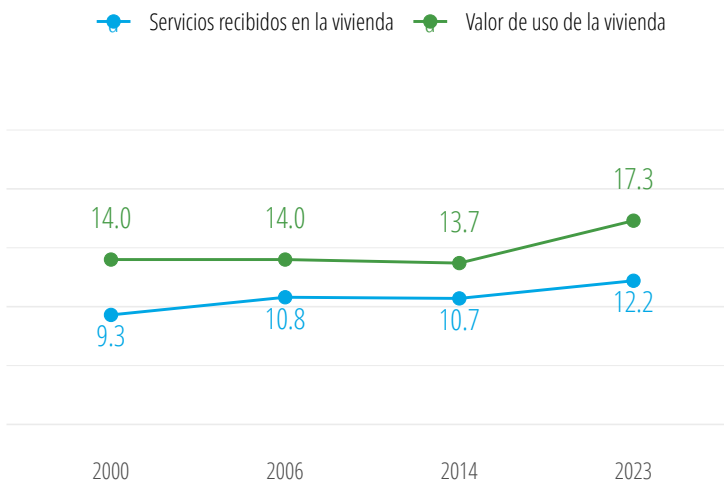
El consumo de las personas relacionado a la alimentación disminuyó en 3.9 puntos porcentuales en el 2023 respecto al año 2014, representando el 38.2% del consumo total observado en el 2023.

1.4 Patrón de consumo en vivienda

El valor de uso de la vivienda aumentó en 3.6 puntos porcentuales en el 2023 respecto al año 2014, representando el 17.3% del consumo total observado en el 2023. El consumo y pago por servicios básicos de la vivienda aumentó en 1.5 puntos porcentuales comparado al año 2014, representando el 12.2% del agregado de consumo del año 2023.

Patrón histórico de consumo en vivienda

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —

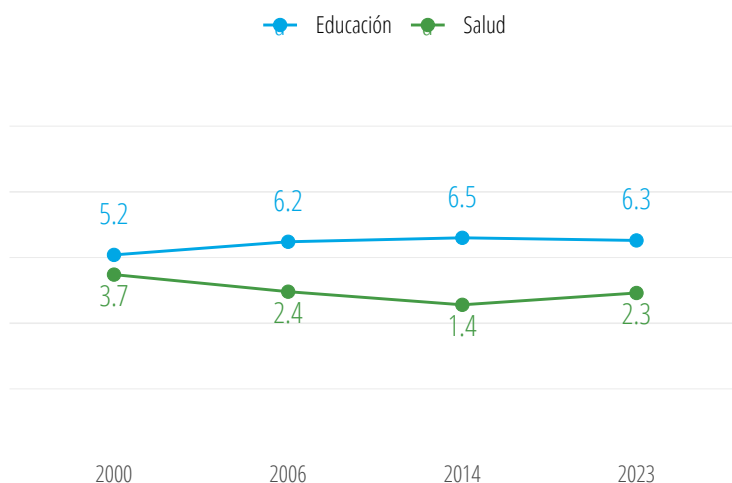


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

1.5 Patrón de consumo en educación y salud

Patrón histórico de consumo en educación y salud

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

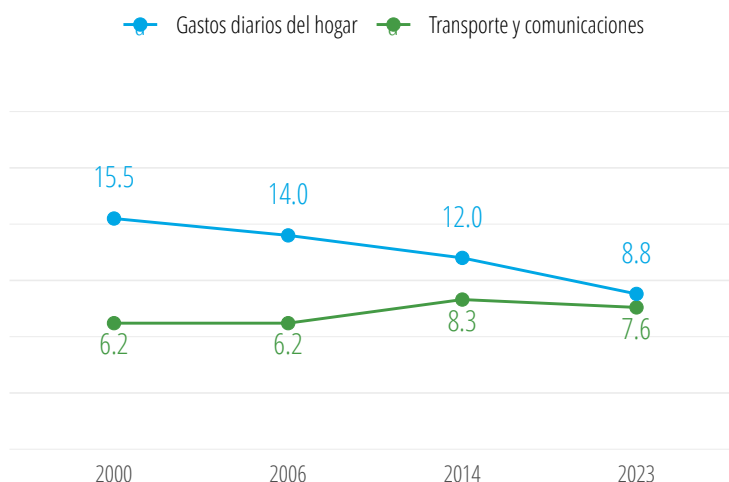
El consumo en educación disminuyó en 0.2 puntos porcentuales en el 2023 respecto al año 2014, representando el 6.3% del consumo total observado en el 2023. El consumo en salud aumentó en 0.9 puntos porcentuales comparado al año 2014, representando el 2.3% del agregado de consumo del año 2023.

1.6 Patrón de consumo en transporte y comunicaciones y gastos diarios del hogar

El consumo en transporte y comunicaciones disminuyó en 0.7 puntos porcentuales en el 2023 respecto al año 2014, representando el 7.6% del consumo total observado en el 2023. Los gastos diarios del hogar disminuyeron en 3.2 puntos porcentuales comparado al año 2014, representando el 8.8% del agregado de consumo del año 2023.

Patrón histórico de consumo en transporte y comunicaciones y gastos diarios del hogar

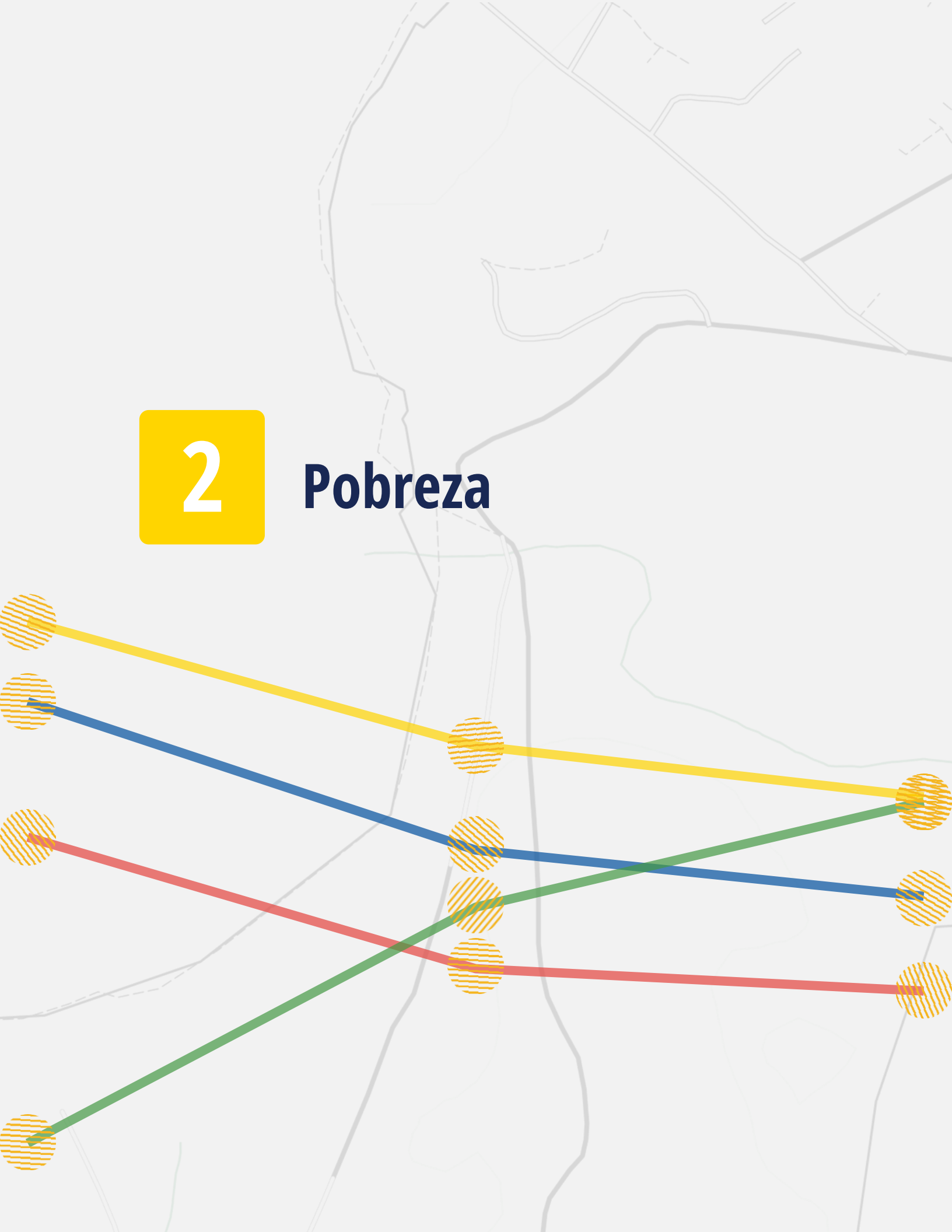
— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



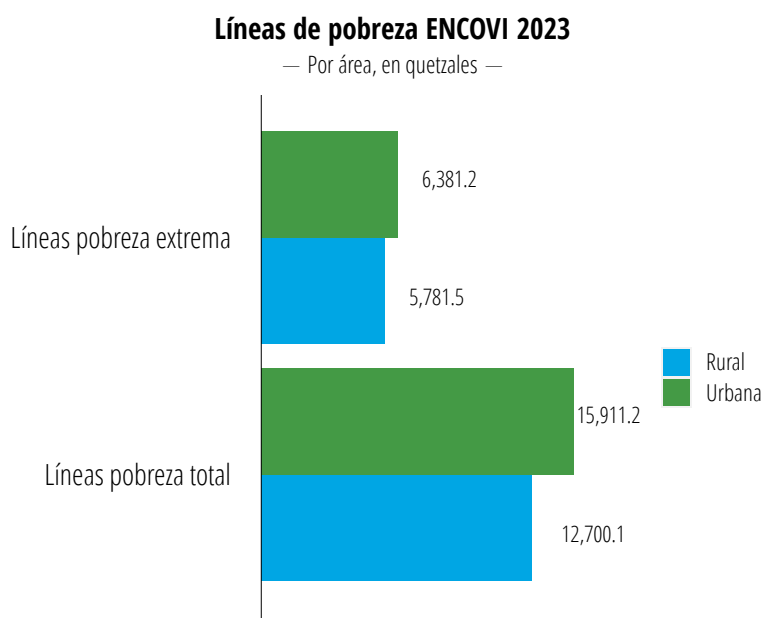
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2

Pobreza



2.1 Líneas de pobreza



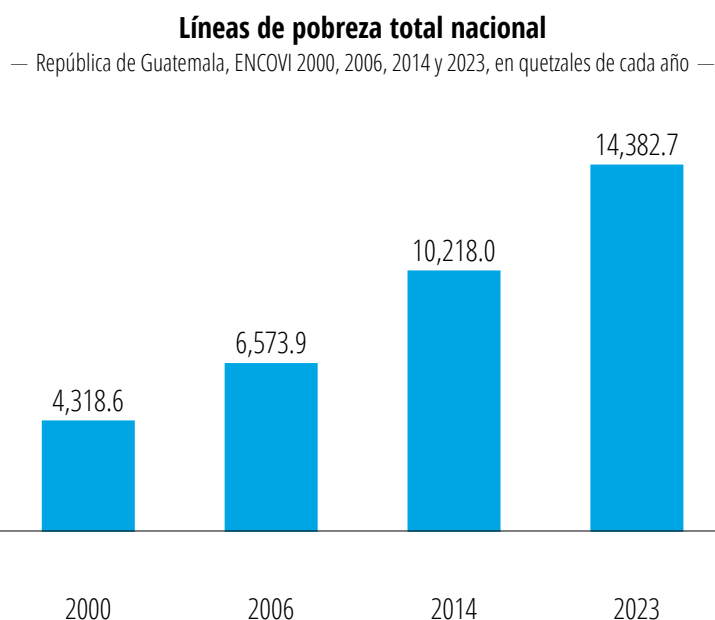
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La línea de pobreza extrema representa el costo de consumir un mínimo de calorías. Para el año 2023, la línea de pobreza extrema en el área urbana es de Q. 6,381.2. Respecto al área rural es de Q. 5,781.5, esto a precios de octubre del mismo año. La línea de pobreza total representa el costo de consumir ese mínimo de calorías más el costo de consumir otros bienes y servicios diferentes a la alimentación. En el área urbana la línea de pobreza total se sitúa en Q. 15,911.2 y en la rural Q. 12,700.1.

2.2 Línea de pobreza total

Para el año 2014, el valor de la línea de pobreza total fue de Q. 10,218.0. El consumo mínimo estimado en alimentación y de otros bienes y servicios no alimentarios para el año 2023 es de Q. 14,382.7 al año.^a

^a La línea de pobreza total nacional del 2023, corresponde a una estimación con base a las líneas de pobreza calculadas por área.



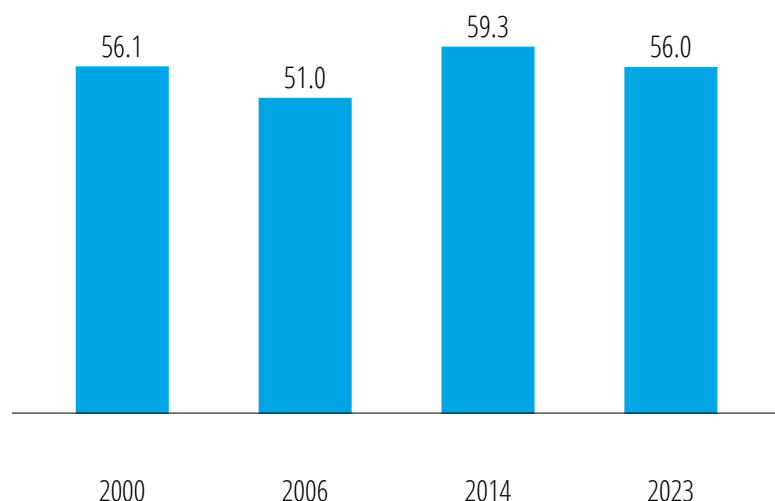
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.3

Pobreza total

Incidencia de pobreza total nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Para 2023, el 56.0% de la población se encontraba en pobreza, es decir, más de la mitad de la población tenía un consumo anual por debajo de las líneas de pobreza.^{a b}

^a Los datos presentados pueden variar ligeramente debido a aproximaciones y al programa utilizado para su cálculo.

^b Los datos de cada año, son estimaciones reportadas en cada una de las encuestas realizadas.

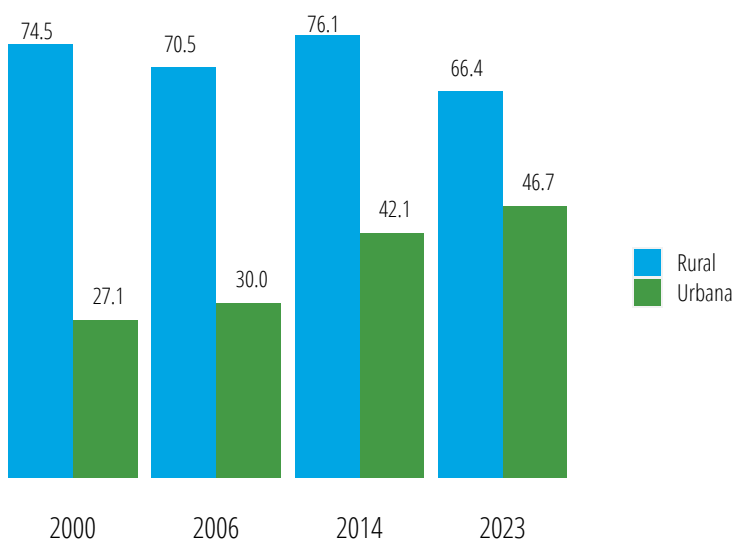
2.4

Pobreza total por área de residencia

Según las estimaciones, la pobreza en 2014 fue de 42.1% en el área urbana y 76.1% en el área rural, mientras que en 2023 fue de 46.7% en el área urbana y 66.4% en el área rural.

Incidencia de pobreza total por área de residencia

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



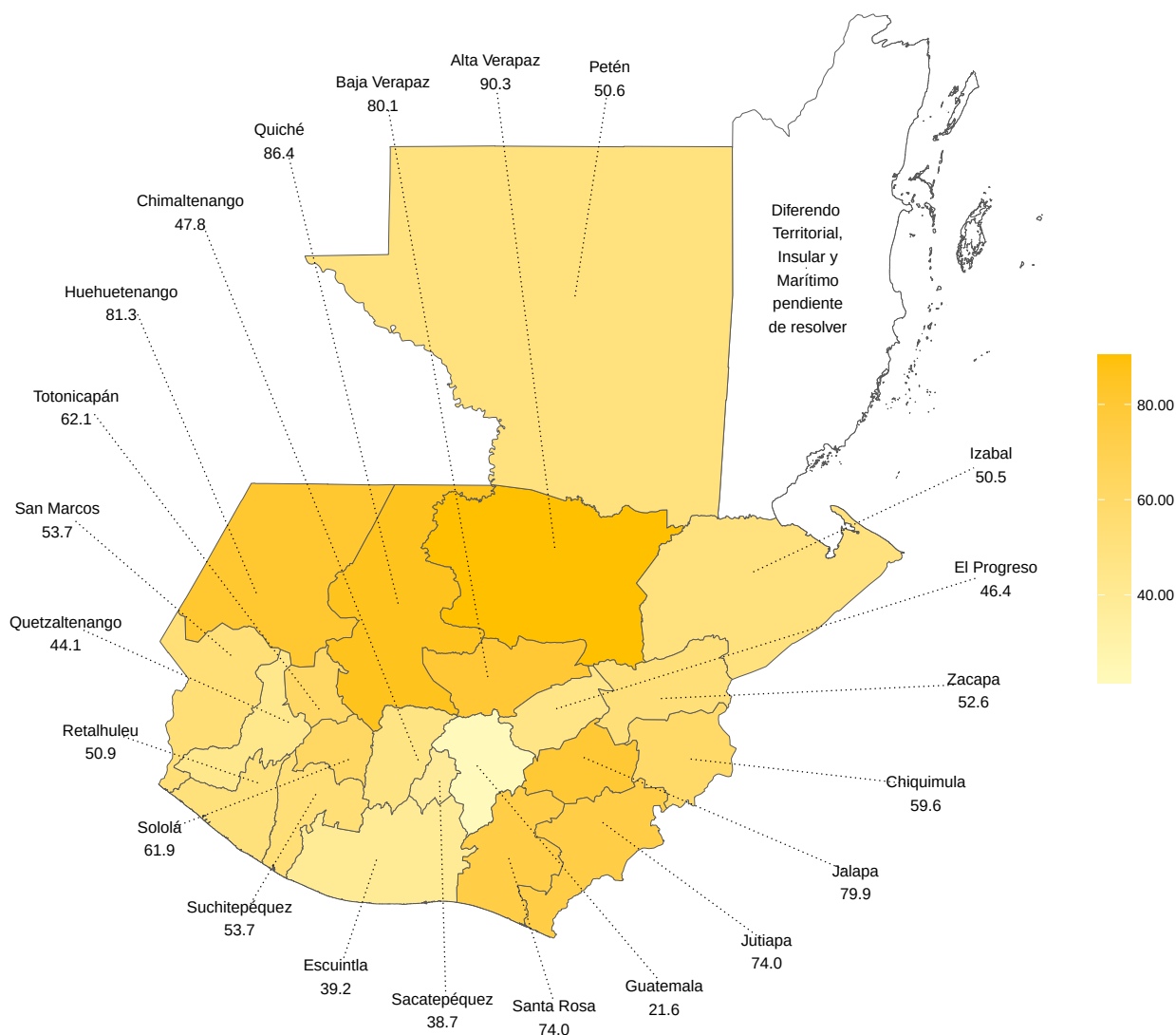
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.5 Pobreza total en los departamentos en 2023

Los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Baja Verapaz muestran porcentajes de pobreza por encima del 80.0%, los departamentos con los niveles más bajos de pobreza eran Escuintla, Sacatepéquez y Guatemala con menos del 40.0%.

Incidencia de pobreza total

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —



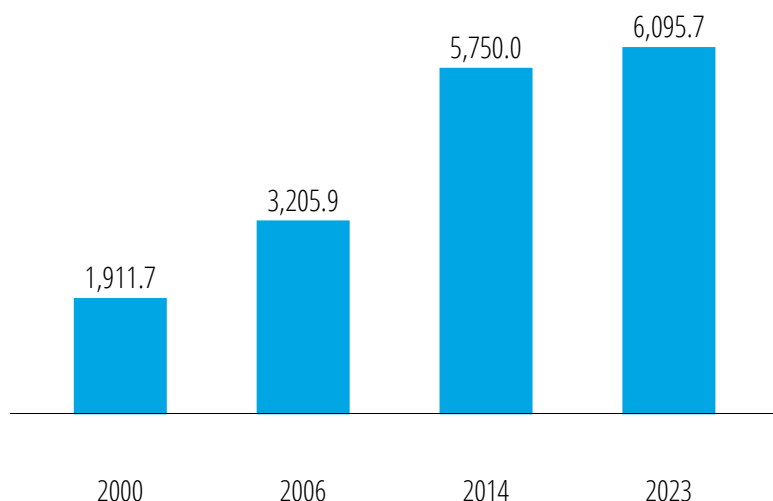
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.6

Línea de pobreza extrema

Líneas de pobreza extrema nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023, en quetzales de cada año —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Para el año 2014, el valor de la línea de pobreza extrema fue de Q. 5,750.0. El consumo mínimo estimado en alimentación para el año 2023 es de Q. 6,095.7 al año.

2.7

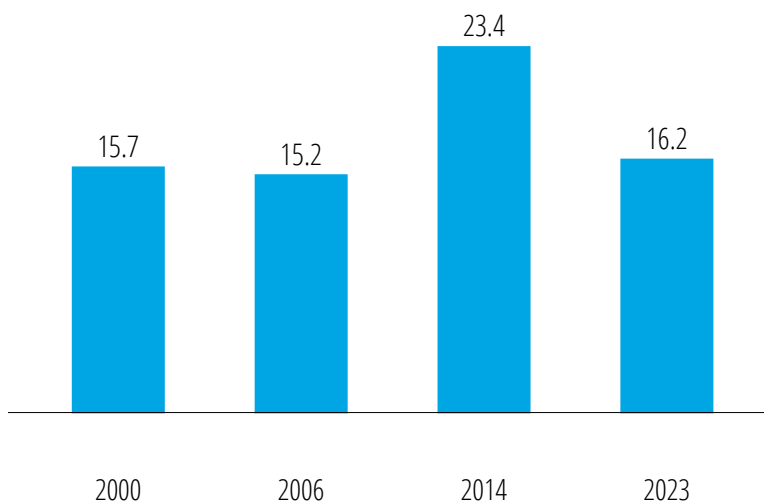
Pobreza extrema

Para el año 2006, el 15.2% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza extrema, para el 2014 el 23.4% y para el 2023 el 16.2%.^a

^a Los datos de cada año, son estimaciones reportadas en cada una de las encuestas realizadas.

Incidencia de pobreza extrema nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —

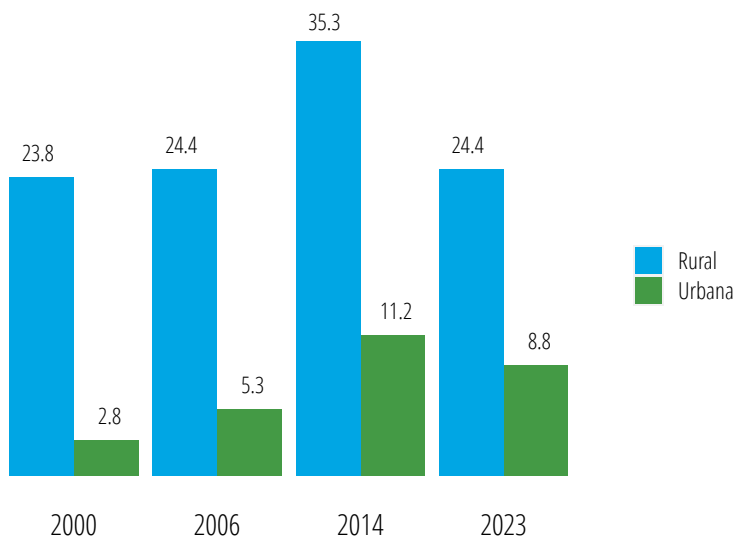


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.8 Pobreza extrema por área de residencia

Incidencia de pobreza extrema por área de residencia

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

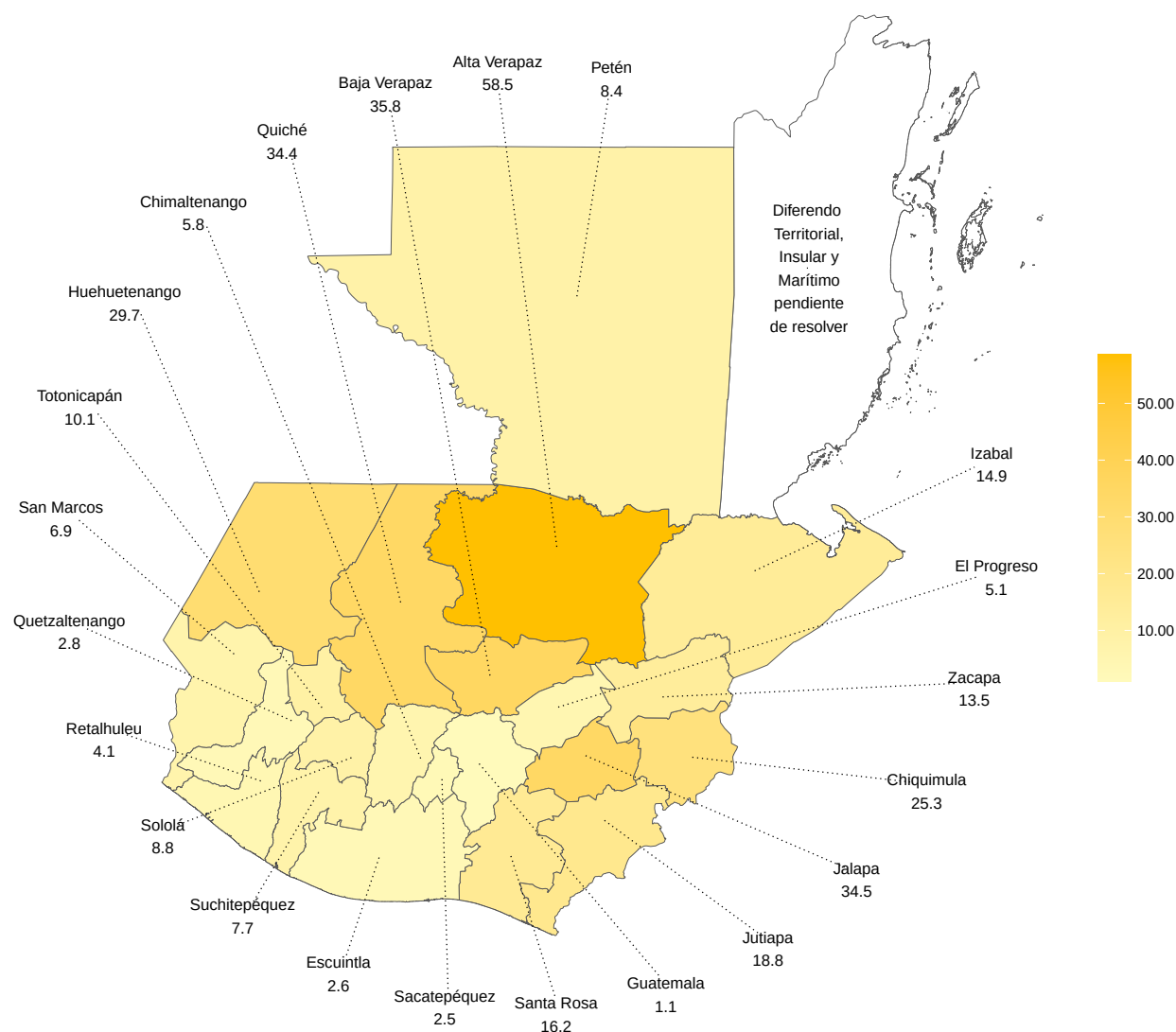
En 2014, la pobreza extrema por área fue de 35.3% en las áreas rurales y de 11.2% en las áreas urbanas. Para 2023, la pobreza extrema es de 24.4% en las áreas rurales y de 8.8% en las áreas urbanas.

2.9 Pobreza extrema en los departamentos

En el 2023 los departamentos con mayor porcentaje de pobreza extrema son Alta Verapaz con más de la mitad de su población en esta condición, seguido por Baja Verapaz y Jalapa con 35.8% y 34.5% respectivamente. Los departamentos con menos pobreza extrema son Escuintla con 2.6%, Sacatepéquez con 2.5% y Guatemala con 1.1%.

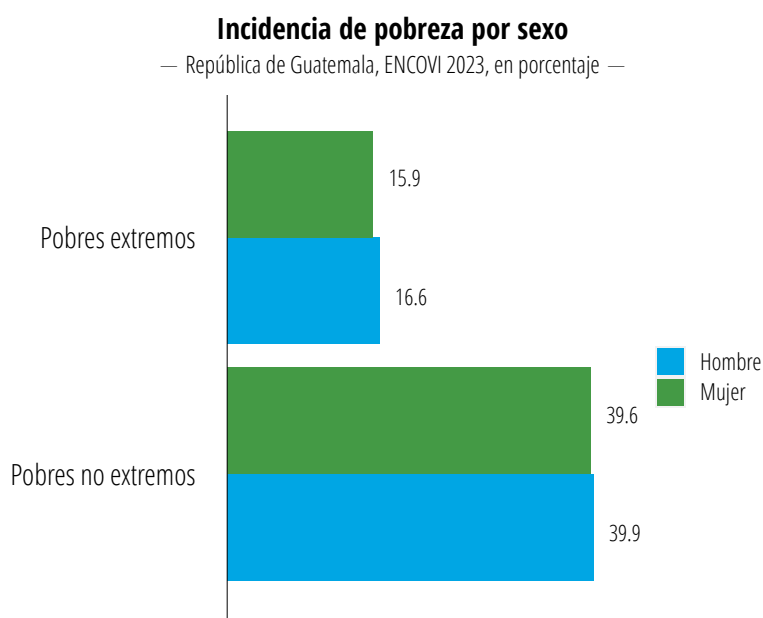
Incidencia de pobreza extrema por departamento

— República de Guatemala, ENCOVI 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.10 Condición de pobreza por sexo

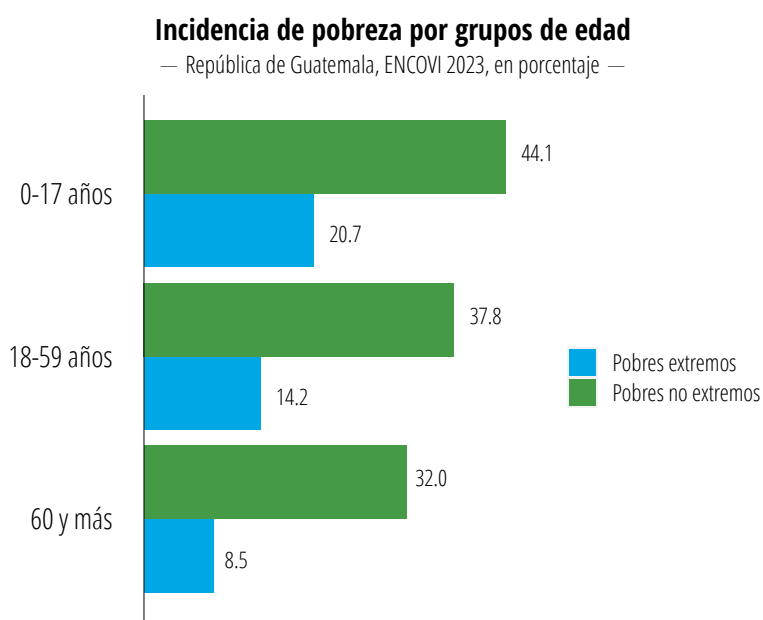


La pobreza afecta de manera similar a hombres y mujeres: el 56.5% de los hombres y el 55.5% de las mujeres se encuentran en condición de pobreza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.11 Condición de pobreza por grupos de edad

En la gráfica se aprecia que la población de 0 a 17 años en su mayoría se encuentran en condición de pobreza no extrema, representando el 44.1% respecto a la población comprendida en ese rango de edad. Se observa que la pobreza extrema afecta en mayor proporción a la población de 0 a 17 años, específicamente, el 20.7% de la población no logra cubrir el mínimo de consumo calórico.

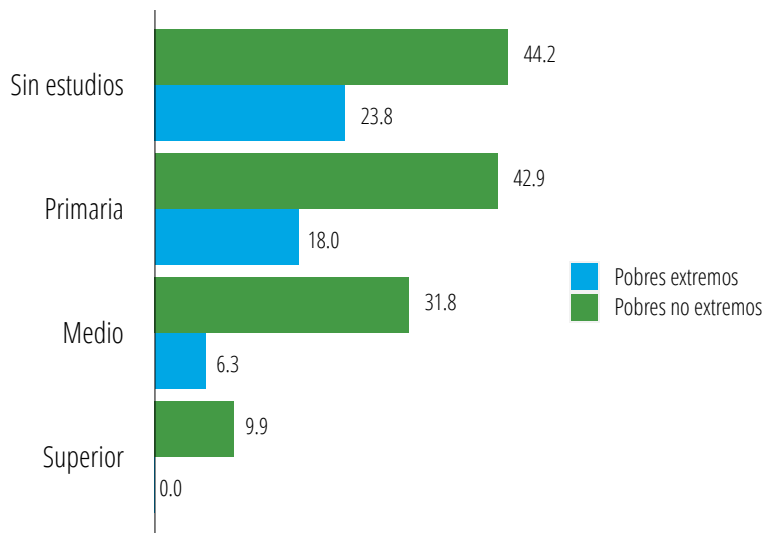


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.12 Condición de pobreza por nivel educativo

Incidencia de pobreza por nivel educativo

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

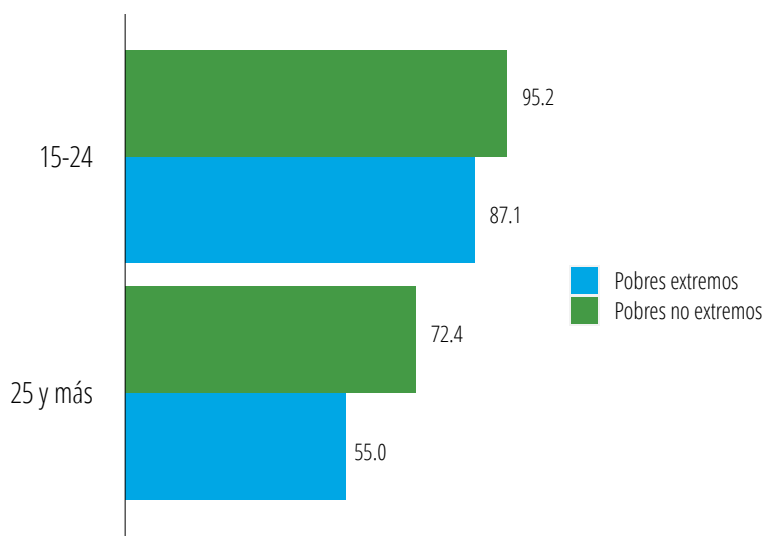
Los datos muestran que las personas sin estudios son las más afectadas por la pobreza, alcanzando un 68.0% de incidencia. En contraste, solo el 9.9% del total de las personas con estudios superiores se encuentra en condición de pobreza.

2.13 Alfabetismo y condición de pobreza

La tasa de alfabetismo entre los jóvenes de 15 a 24 años en situación de pobreza no extrema es del 95.2%, mientras que en los jóvenes en condición de pobreza extrema es del 87.1%. En la población de 25 años y más, la tasa de alfabetismo es del 72.4% para las personas en condición de pobreza no extrema y del 55.0% para personas en condición de pobreza extrema.

Tasa de alfabetismo en personas de 15 a 24, y de 25 y más años por condición de pobreza

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

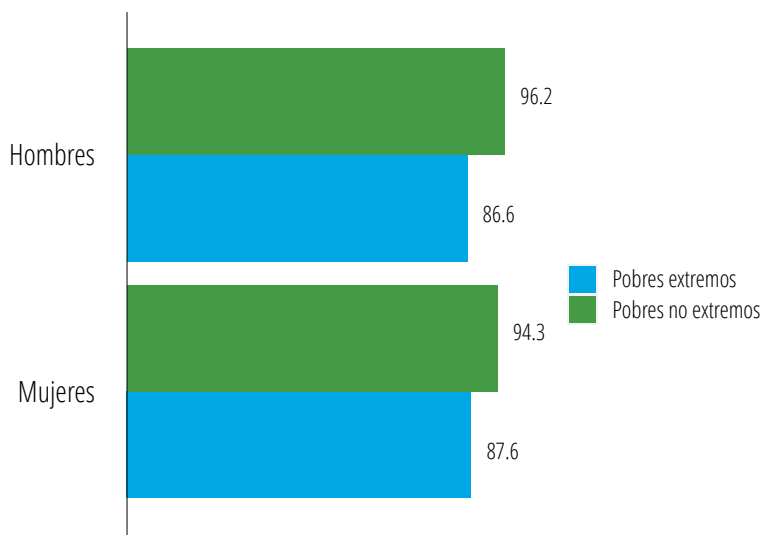


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.14 Alfabetismo y condición de pobreza

Tasa de alfabetismo en personas de 15 a 24 años de edad por sexo y condición de pobreza

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El alfabetismo entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad en situación de pobreza no extrema presenta una tasa de 96.2% para los hombres y 94.3% para las mujeres. Mientras que en los jóvenes en condición de pobreza extrema es del 86.6% para los hombres y 87.6% para las mujeres.

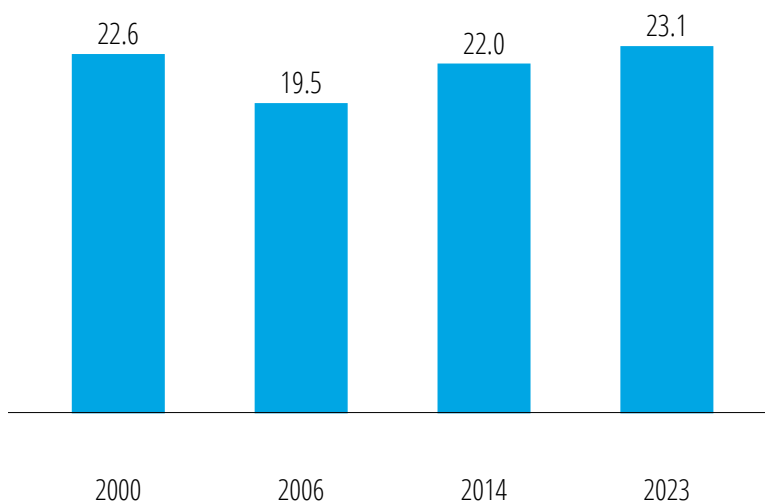
2.15 Brecha de pobreza total

En 2014, la brecha de la pobreza total nacional fue del 22.0%. Para 2023, la brecha de la pobreza total nacional es del 23.1%.^a

^a Los datos presentados pueden variar ligeramente debido a aproximaciones y al programa utilizado para su cálculo.

Brecha de la pobreza total nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023, en porcentaje —

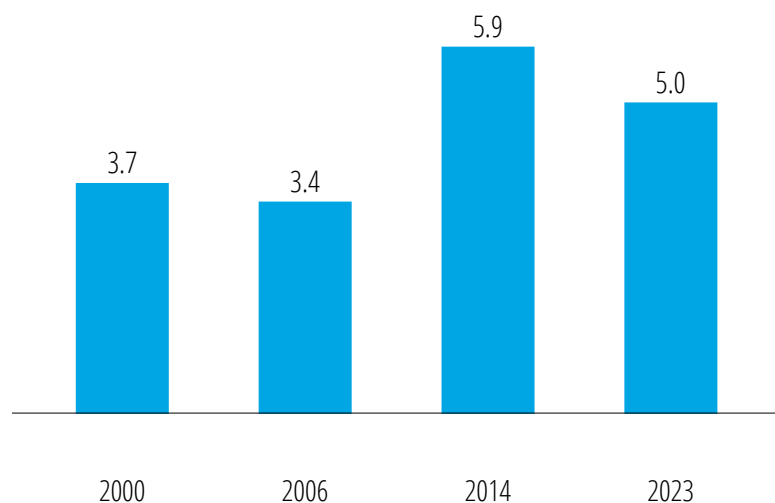


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.16 Brecha de pobreza extrema

Brecha de la pobreza extrema nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

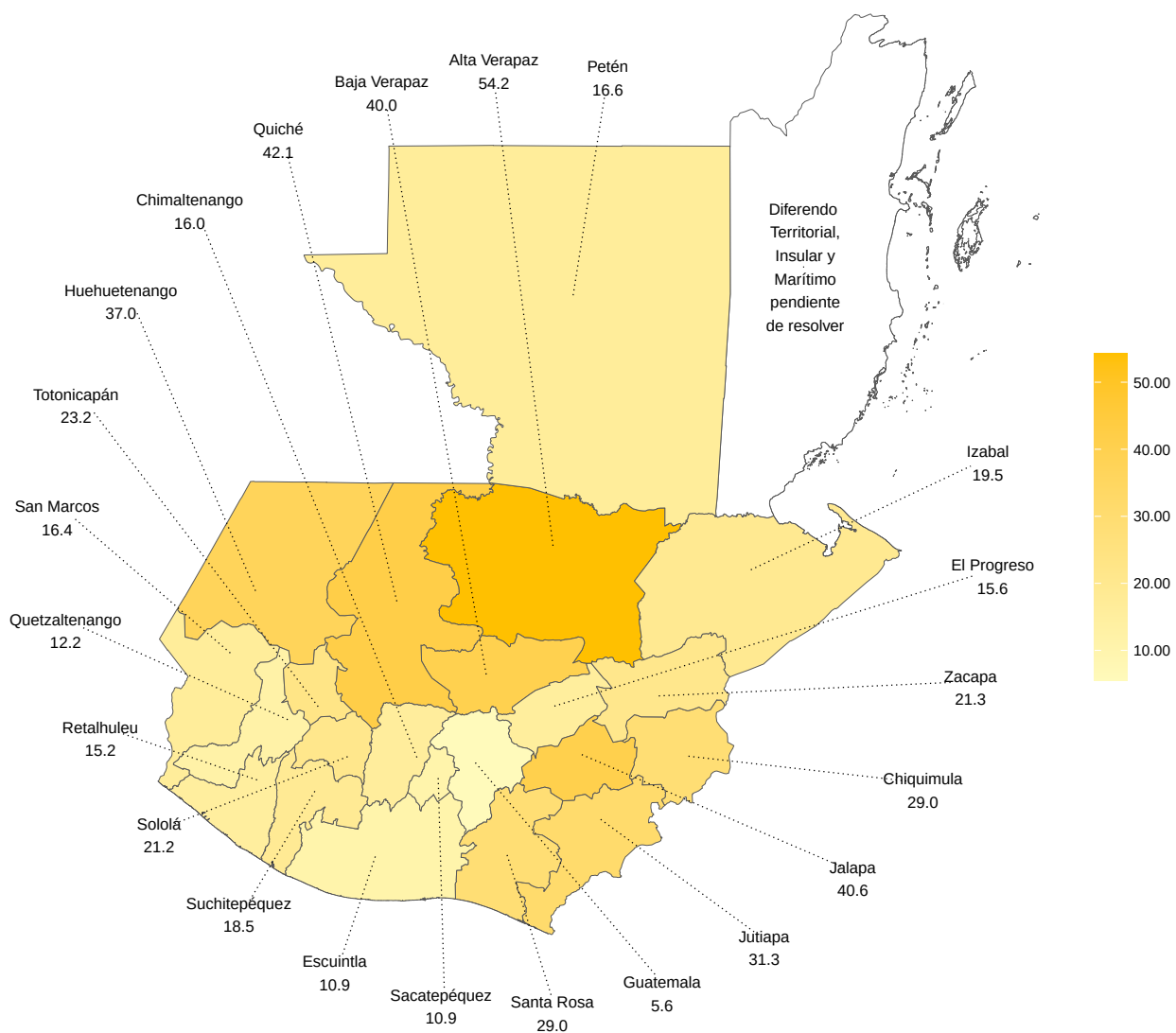
Para el año 2014, la brecha de pobreza extrema en el país fue del 5.9% y para el año 2023, se observa una brecha del 5.0%.

2.17 Brecha de la pobreza total en los departamentos

Los departamentos con mayor brecha de pobreza para el 2023 son Alta Verapaz con 54.2%, Quiché con 42.1% y Jalapa con 40.6% mientras que entre los de menor brecha se encuentran Sacatepéquez y Escuintla con 10.9% y Guatemala con 5.6%.

Brecha de la pobreza total

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —

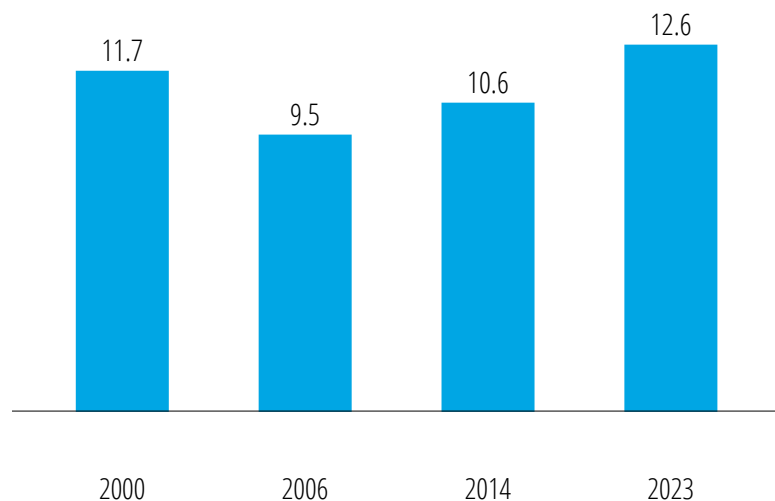


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.18 Severidad de la pobreza

Severidad de la pobreza total nacional

— República de Guatemala, ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023 en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

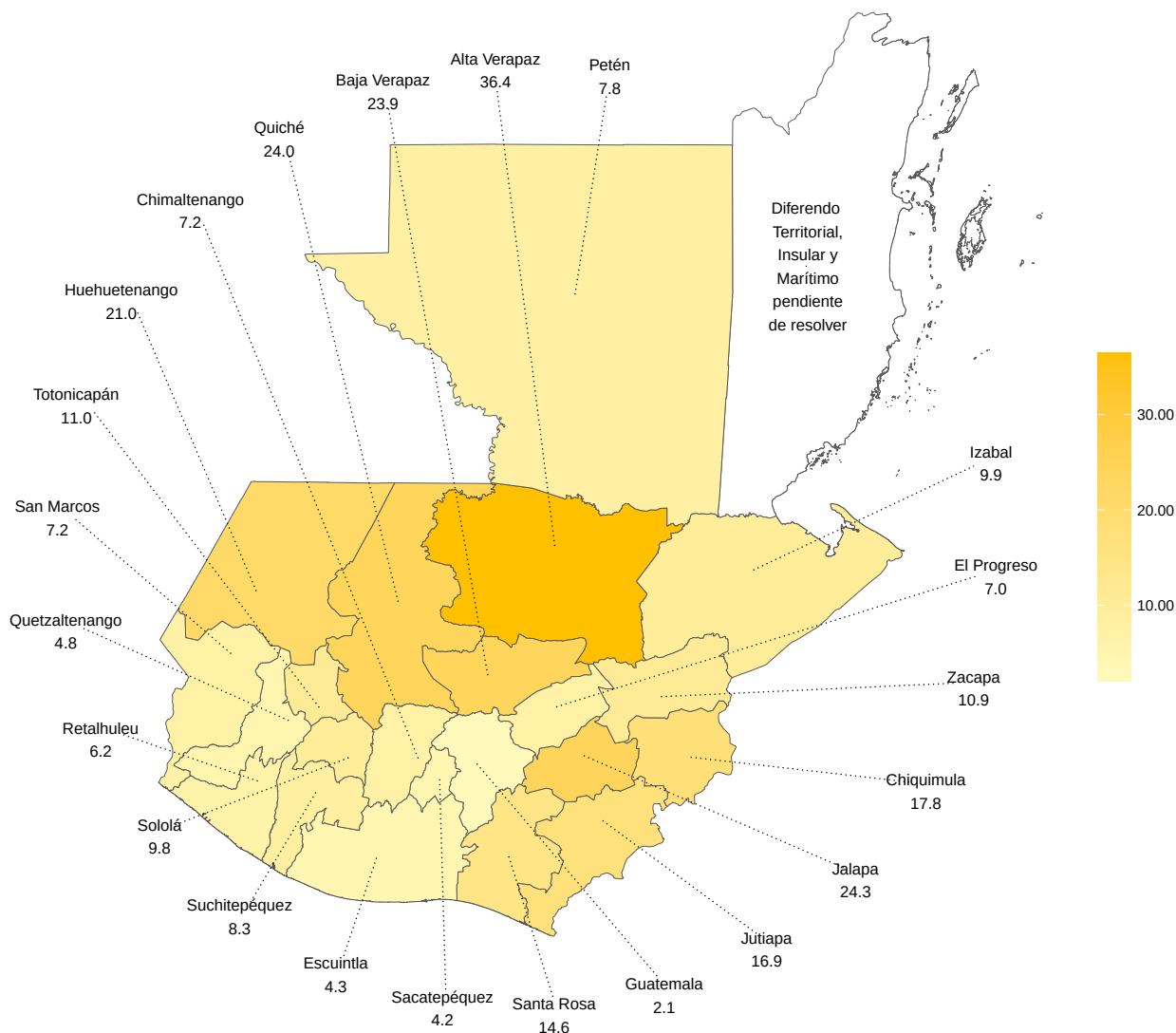
En el año 2023, la severidad de la pobreza alcanzó el 12.6%, siendo la más alta registrada desde el año 2000.

2.19 Severidad de la pobreza total en los departamentos

Para el 2023 los departamentos con los porcentajes de severidad de pobreza más altos son Alta Verapaz, Jalapa y Quiché con 36.4%, 24.3% y 24.0% respectivamente. Los departamentos con porcentajes más bajos son Escuintla con 4.3%, Sacatepéquez con 4.2% y Guatemala con 2.1%.

Severidad de la pobreza total por departamento

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2.20 Condiciones de vida

El cuadro muestra que los niveles de acceso de los hogares a servicios como el agua, la electricidad y la red de drenajes varían según su condición de pobreza. Destaca la baja cobertura de la red de drenajes con un 14.1% y 39.0% en los hogares pobres extremos y no extremos, respectivamente. En contraste, los hogares no pobres tienen un acceso considerablemente mayor a servicios básicos. El 84.7% y el 94.4% de estos habitan en viviendas conectadas a una red de distribución de agua y energía eléctrica, respectivamente. En cuanto al acceso a servicios como internet residencial y televisión por cable, la brecha es más notable; solo un 2.0% de los hogares en condición de pobreza extrema cuenta con este servicio, y un 11.1% de los hogares pobres no extremos, comparado con el 30.4% de los hogares no pobres. Finalmente, resalta el uso predominante de leña en los hogares pobres extremos y no extremos, con un 97.2% y 86.9%, según corresponde.

Condiciones de vida según situación de pobreza

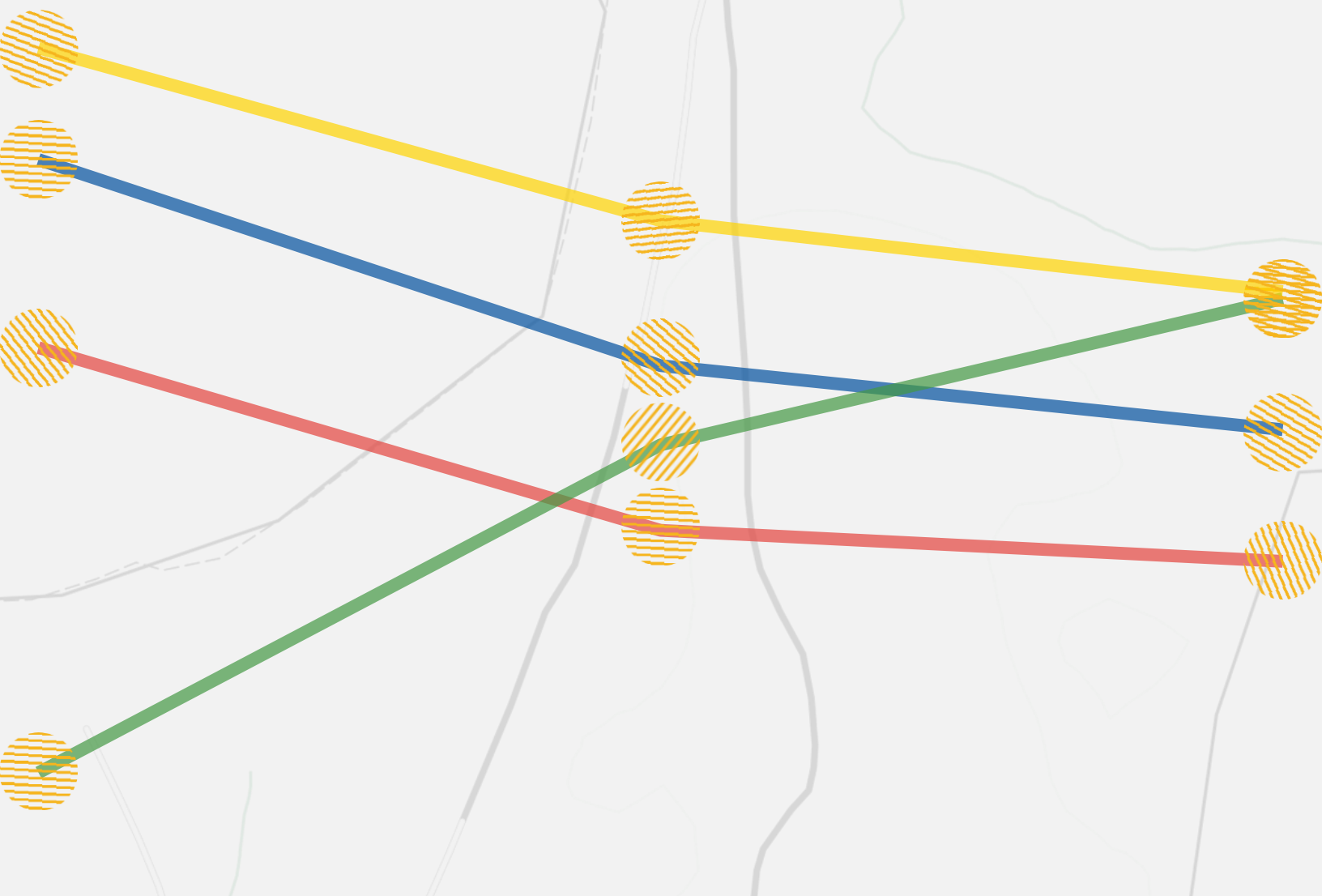
— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

Acceso/Tenencia	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres
Red de distribución de energía eléctrica	61.3	84.5	94.4
Red de distribución de agua	54.7	73.3	84.7
Red de drenajes	14.1	39.0	63.3
Uso de leña	97.2	86.9	57.8
Red telefónica	0.9	2.0	13.8
Telefonía móvil	67.2	73.7	77.5
TV por cable	15.7	37.8	52.1
Internet residencial	2.0	11.1	30.4

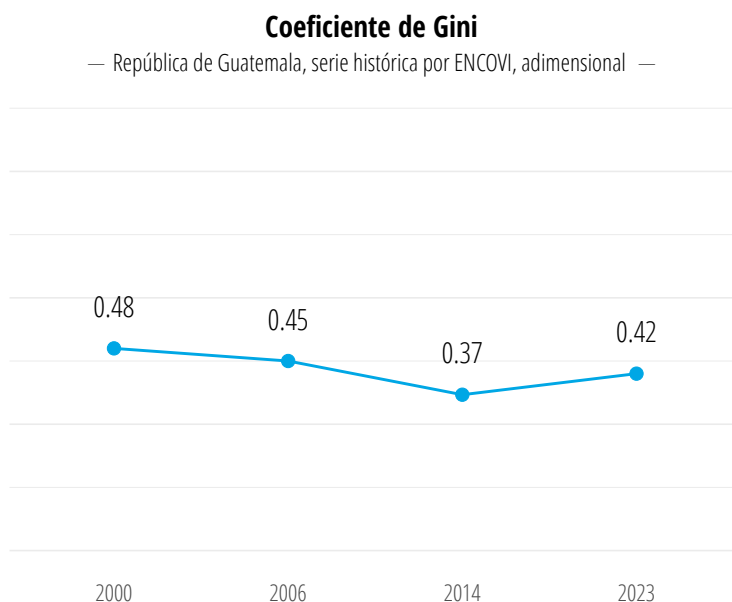
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3

Desigualdad



3.1 Desigualdad según el coeficiente de Gini



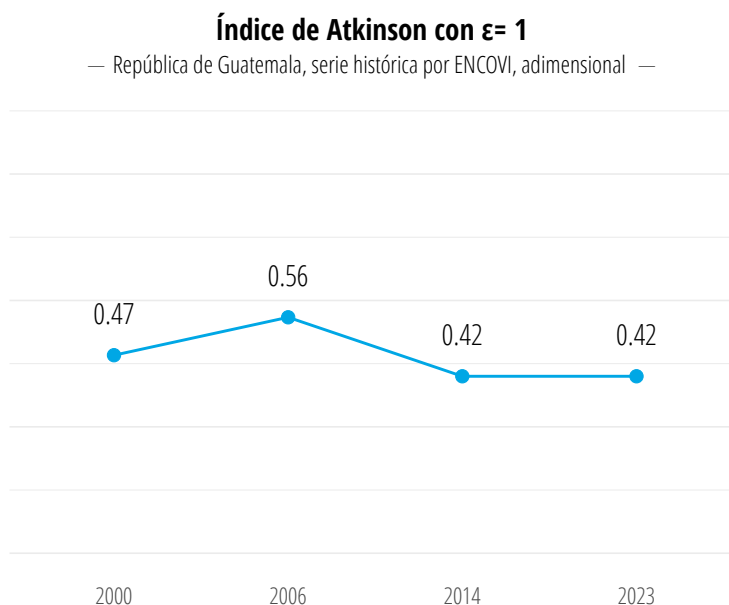
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según los resultados de la ENCOVI y su agregado de consumo, para el año 2000 el coeficiente de Gini es 0.48. Entre 2000 y 2006, la desigualdad disminuyó ligeramente en 0.03, mientras que de 2006 a 2014, se observó una reducción de la desigualdad a 0.37. Para el 2023 el coeficiente de Gini es 0.42.

3.2 Índice de Atkinson con menor aversión a la desigualdad

De acuerdo al agregado de consumo, en el año 2000 el índice de Atkinson con el parámetro de aversión a la desigualdad ($\epsilon = 1$), era 0.47. Entre el año 2000 y 2006 se muestra un aumento en la desigualdad de 0.09 y del año 2006 al 2014 disminuye a 0.42. Para el 2023 el índice es 0.42.^a

^a Aunque los datos a dos decimales se muestran iguales en 2014 y 2023, con tres decimales son 0.418 y 0.416 respectivamente.



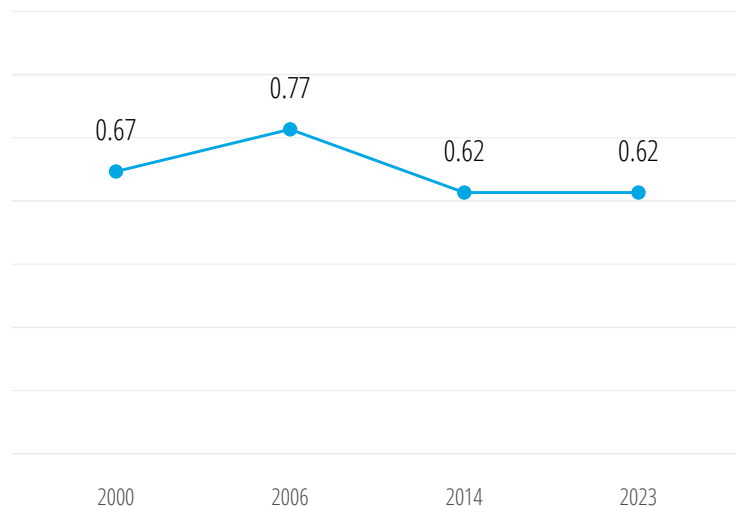
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.3

Índice de Atkinson con mayor aversión a la desigualdad

Índice de Atkinson con $\epsilon = 2$

— República de Guatemala, serie histórica por ENCOVI, adimensional —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

De acuerdo al agregado de consumo con parámetro de aversión a la desigualdad aumentado ($\epsilon = 2$), parámetro que otorga un mayor peso al extremo inferior de la distribución, entre 2000 y 2006 el índice de Atkinson aumentó de 0.67 a 0.77 respectivamente, y de 2006 a 2014 se redujo a 0.62. En el 2023 el valor del índice es 0.62.^a

^a Aunque los datos a dos decimales se muestran iguales en 2014 y 2023, con tres decimales son 0.623 y 0.622 respectivamente.

3.4

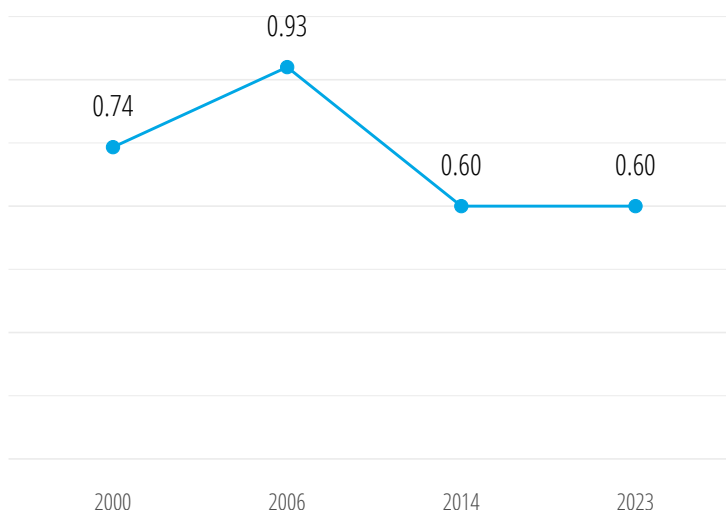
Desigualdad según el índice de Theil

De acuerdo al agregado de consumo y lo observado en la estimación de los índices de desigualdad anteriores, entre el año 2000 y 2006 hubo un incremento en la desigualdad de 0.74 a 0.93. Mientras que del año 2006 al 2014 se redujo a 0.60. En el 2023 el índice es 0.60.^a

^a Aunque los datos a dos decimales se muestran iguales en 2014 y 2023, con tres decimales son 0.604 y 0.600 respectivamente.

Índice de Theil

— República de Guatemala, serie histórica por ENCOVI, adimensional —

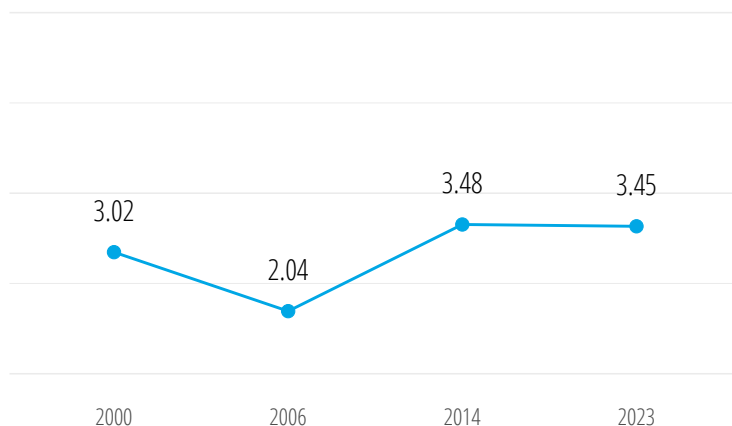


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.5 Participación del quintil más bajo

Proporción del primer quintil del consumo respecto del consumo total

— República de Guatemala, serie histórica por ENCOVI, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

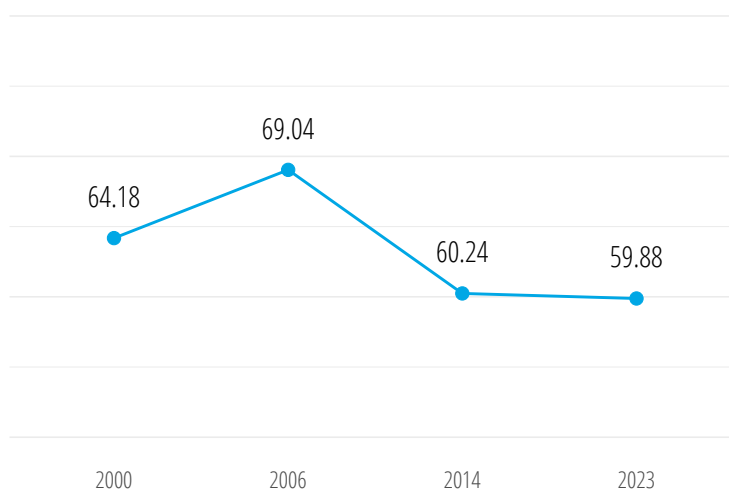
En el año 2000 el 20.0% de la población con menos recursos captaba el 3.02% del total del consumo nacional. En el 2006 se redujo al 2.04% del total del consumo nacional. Mientras que en el 2014 se aprecia un incremento a 3.48%. En el 2023 la proporción del primer quintil del consumo respecto del consumo total es del 3.45%.

3.6 Participación del quintil más alto

En el año 2023, la participación del quintil más alto en el consumo es del 59.88%, es decir, el 20.0% de la población con más recursos capta más de la mitad del total del consumo. Entre el año 2000 y 2006 se observa un aumento en la participación del quintil superior de 4.86 puntos, y del año 2006 al 2014 una reducción en casi nueve puntos.

Proporción del quinto quintil del consumo respecto del consumo total

— República de Guatemala, serie histórica por ENCOVI, en porcentaje —



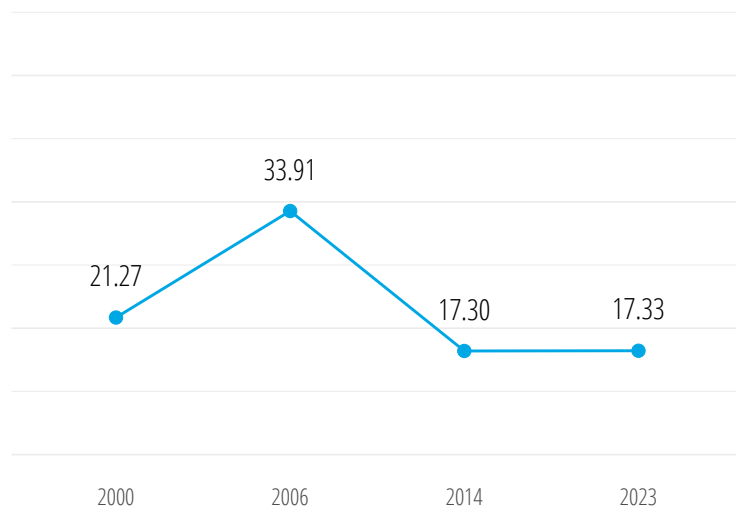
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.7

Relación entre el consumo del quintil más alto y el más bajo

Razón del quinto y primer quintil del consumo

— República de Guatemala, serie histórica por ENCOVI, adimensional —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

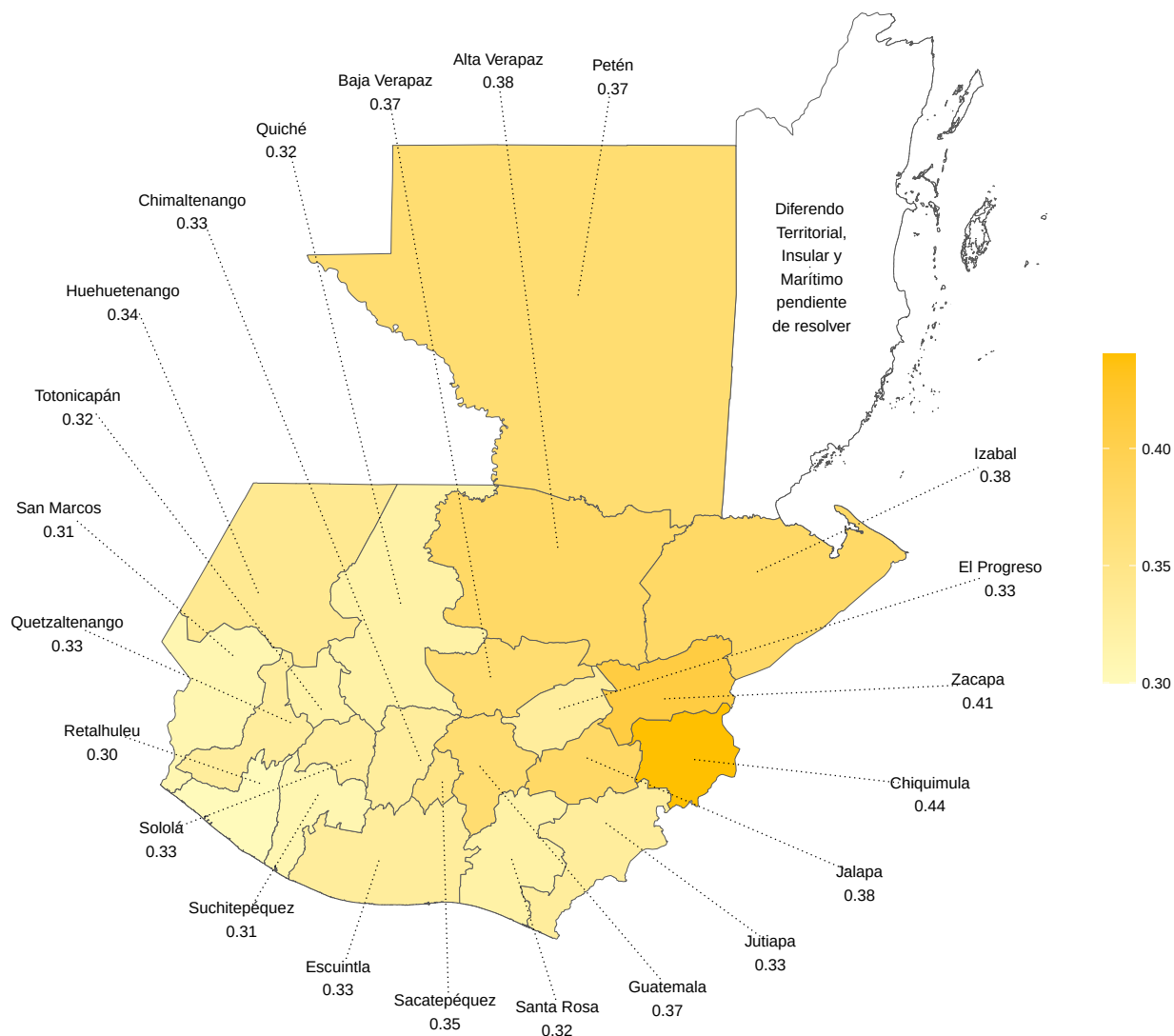
En el año 2023, el quintil de mayor participación en el consumo refleja 17.33 veces más consumo que la quinta parte de la población con menos recursos. La razón más alta se observa en el 2006 con una participación 33.91 veces mayor que el quintil inferior.

3.8 Desigualdad en los departamentos según el coeficiente de Gini

Al desagregar por departamento, se observa mayor desigualdad—medida por el coeficiente de Gini por el Agregado de Consumo —en los departamentos de Chiquimula 0.44, Zacapa 0.41 y Jalapa 0.38. Los departamentos con menor coeficiente de Gini son Retalhuleu 0.30, Suchitepéquez 0.31 y San Marcos 0.31.

Coeficiente de Gini

— Por departamento, ENCOVI 2023, adimensional —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

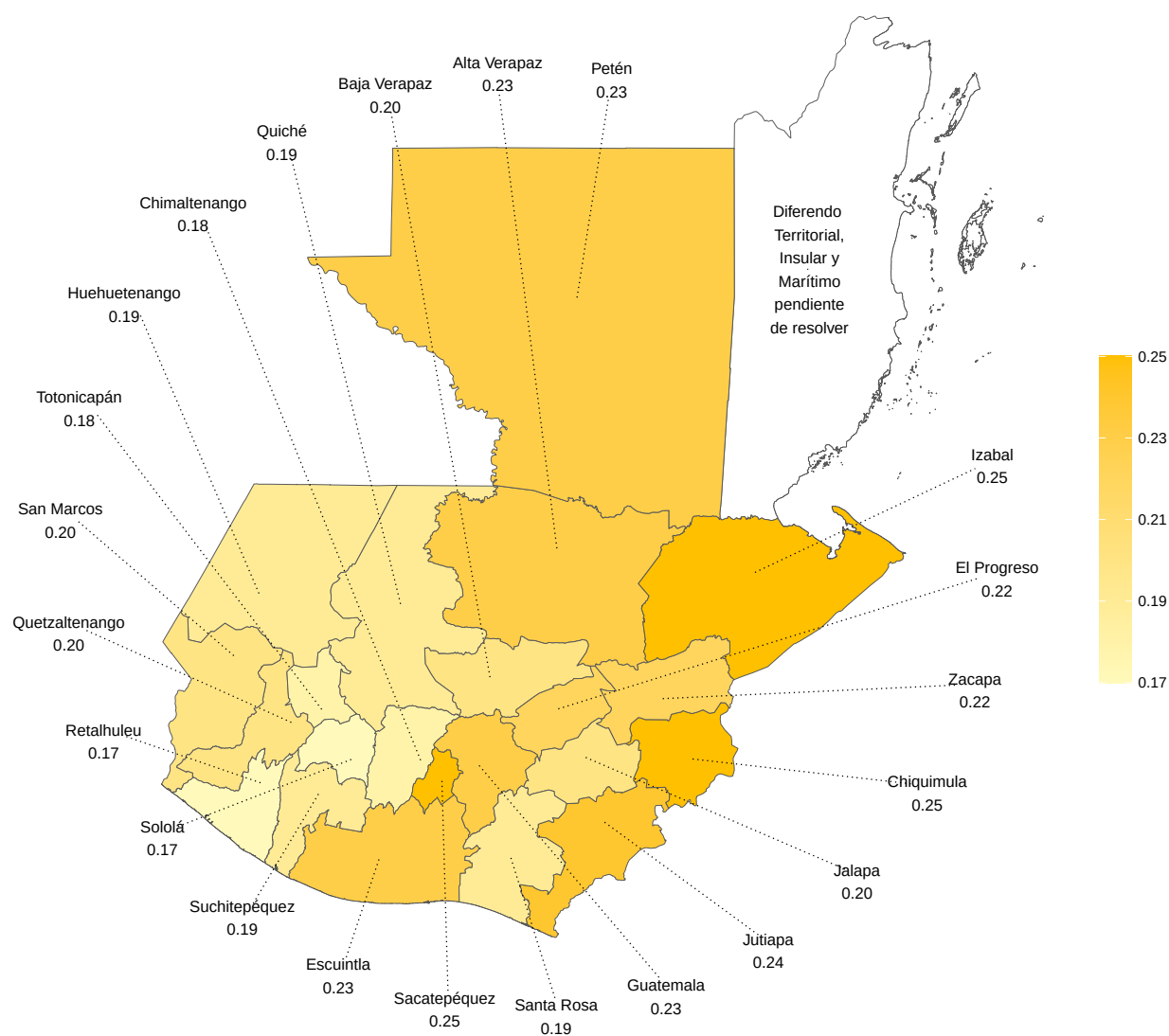
3.9

Índice de Atkinson con menor aversión a la desigualdad en los departamentos

Con $\varepsilon = 1$, el índice de Atkinson muestra que Chiquimula, Izabal y Sacatepéquez tienen la mayor desigualdad en consumo, con un valor de 0.25. Esto indica una mayor concentración del consumo en estos departamentos. En contraste, Sololá y Retalhuleu presentan una distribución del consumo más equitativa, con un valor de 0.17.

Índice de Atkinson con $\varepsilon = 1$

— Por departamento, ENCOVI 2023, adimensional —



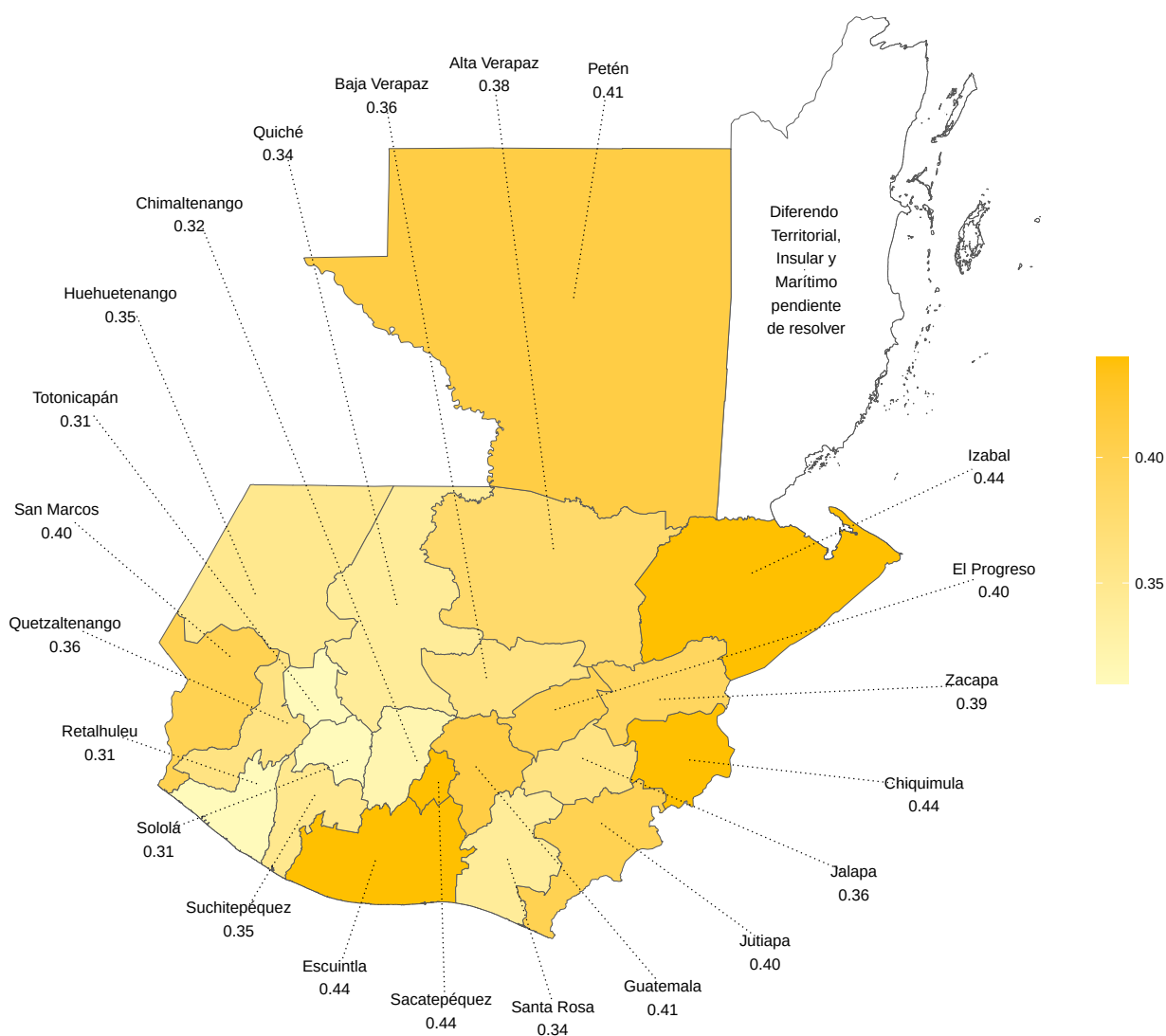
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.10 Índice de Atkinson con mayor aversión a la desigualdad en los departamentos

Con $\varepsilon = 2$, el índice de Atkinson muestra que Chiquimula, Izabal, Escuintla y Sacatepéquez tienen la mayor desigualdad en consumo, con un valor de 0.44. Esto indica una mayor concentración del consumo y una mayor sensibilidad a las desigualdades extremas. Escuintla, que no era tan desigual con $\varepsilon = 1$, presenta un aumento en desigualdad con $\varepsilon = 2$. En contraste, Sololá, Totonicapán y Retalhuleu tienen niveles de desigualdad más bajos, con un valor de 0.31, indicando una distribución del consumo más equitativa.

Índice de Atkinson con $\varepsilon = 2$

— Por departamento, ENCOVI 2023, adimensional —



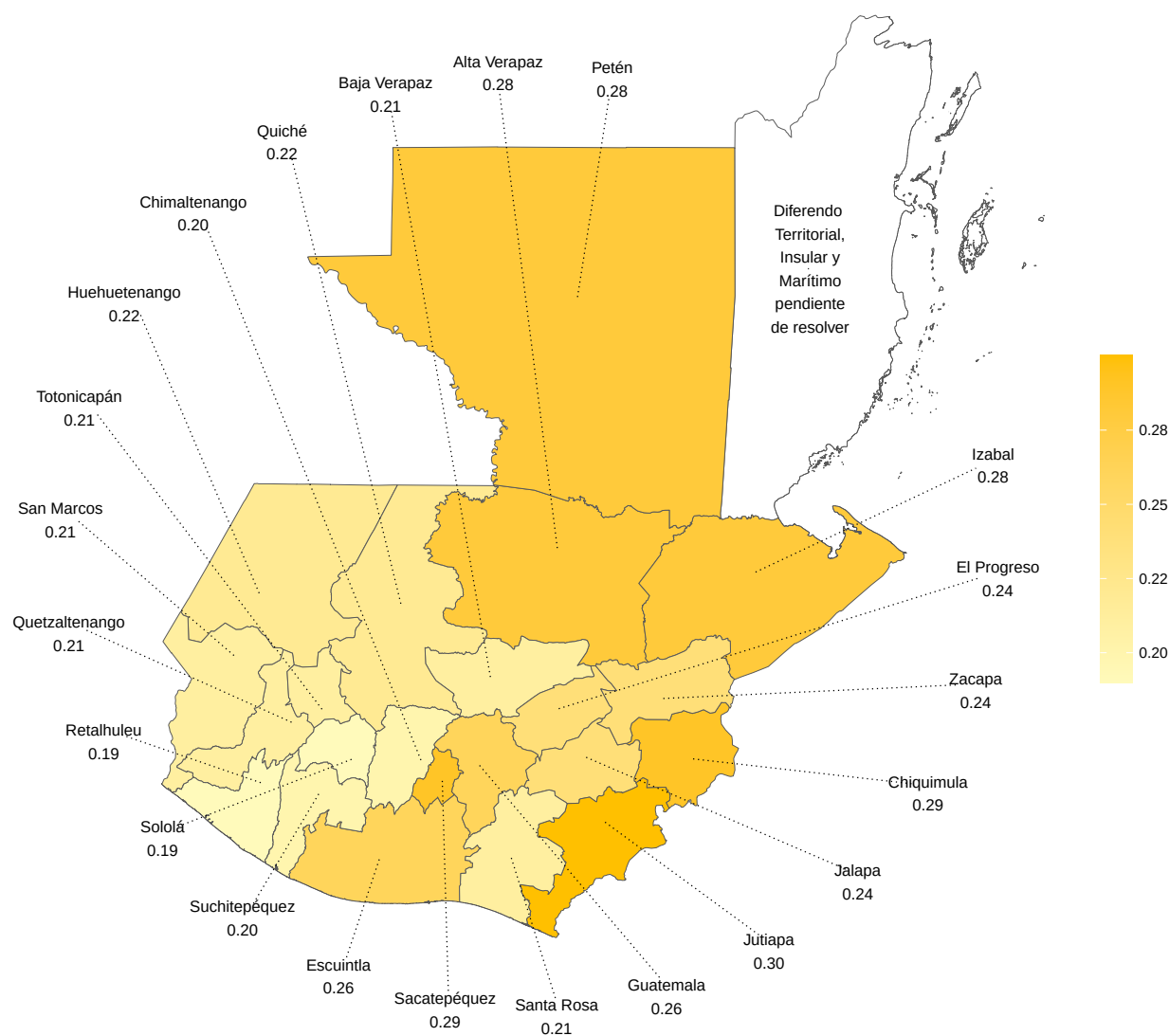
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.11 Desigualdad en los departamentos según el índice de Theil

El departamento de Jutiapa muestra el mayor nivel de desigualdad medida a través del índice Theil por consumo con 0.30, al igual que el resto de las estimaciones; le sigue el departamento de Chiquimula y Sacatepéquez con 0.29. Los niveles de desigualdad más bajos con este indicador se observan en los departamentos de Sololá y Retalhuleu, con 0.19 en ambos departamentos.

Índice de Theil

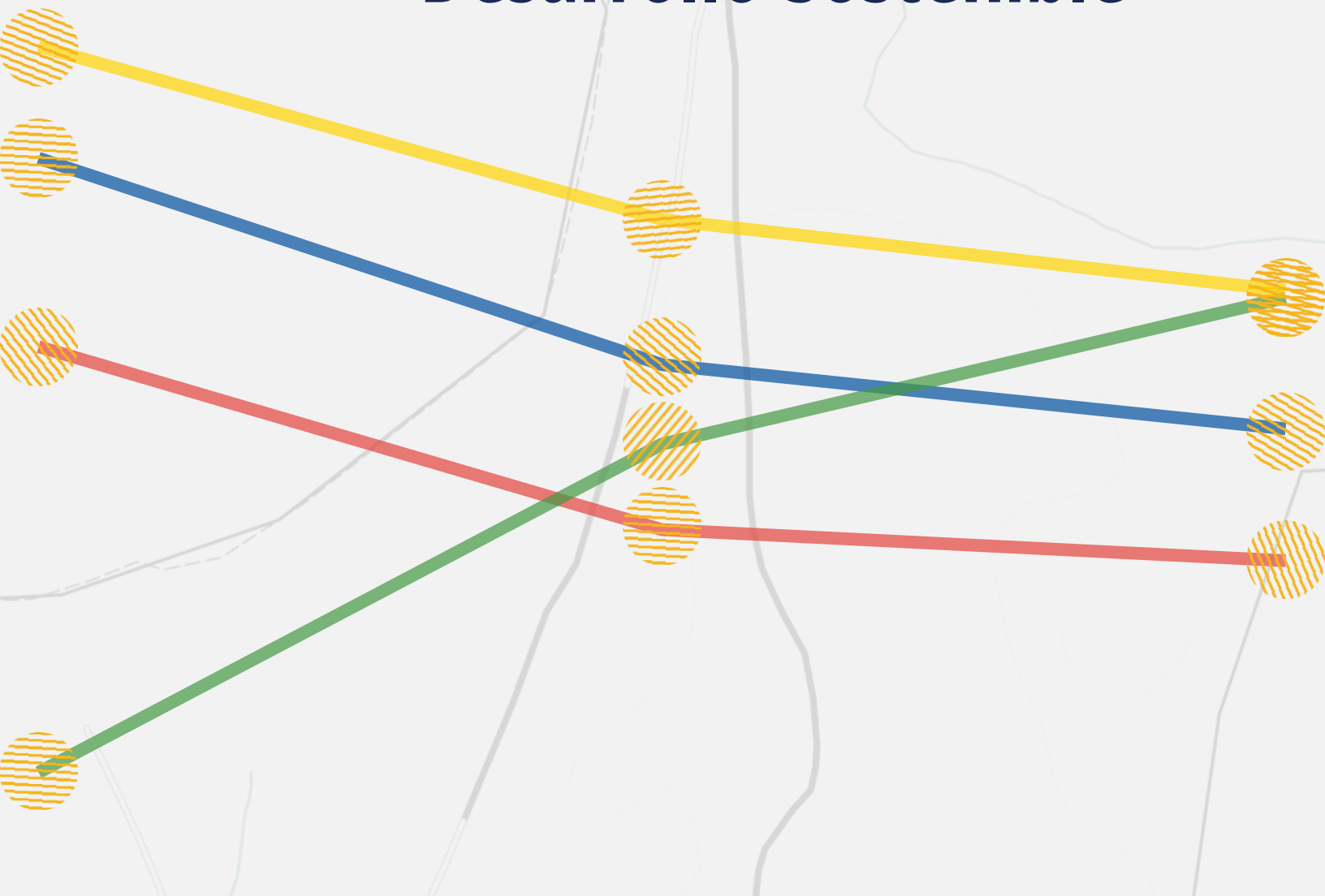
— Por departamento, ENCOVI 2023, adimensional —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4

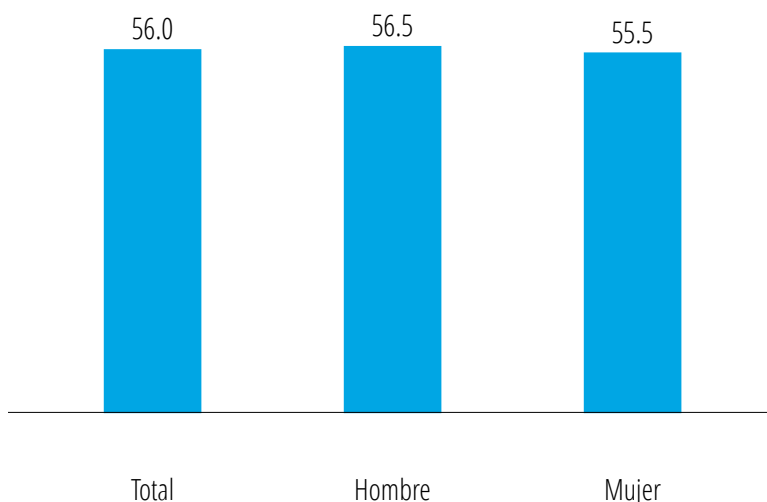
Objetivos de Desarrollo Sostenible



4.1 ODS 1: Fin de la pobreza

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza por sexo

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

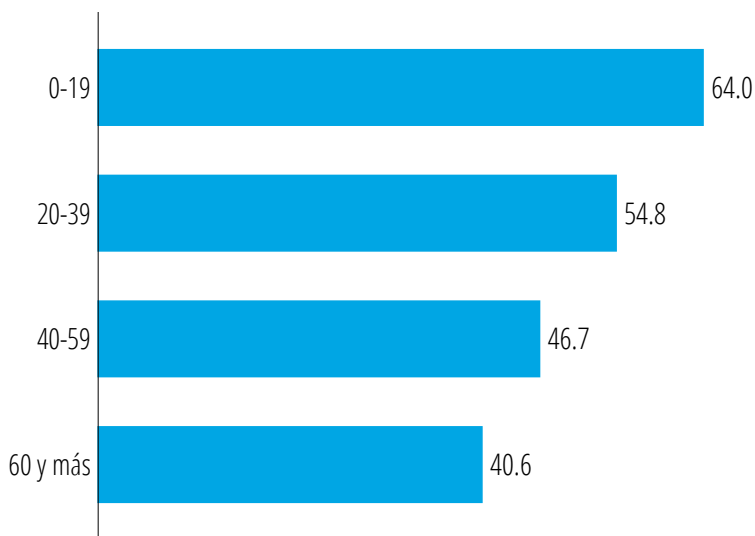
El 56.0% de la población total se encuentra en condición de pobreza. Se observa que la proporción de hombres en condición de pobreza es del 56.5% mientras que la proporción de mujeres en la misma condición es del 55.5%.

4.2 ODS 1: Fin de la pobreza

El grupo etario de 0 a 19 años presenta la mayor proporción de personas viviendo por debajo del umbral de pobreza nacional, con un 64.0%. Aunque la proporción disminuye en el grupo de 20 a 39 años en comparación con el grupo más joven, más de la mitad de este grupo etario vive en condición de pobreza. La menor proporción de personas en situación de pobreza se encuentra en el grupo de 60 años y más, con un 40.6%.

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza por grupo de edad

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

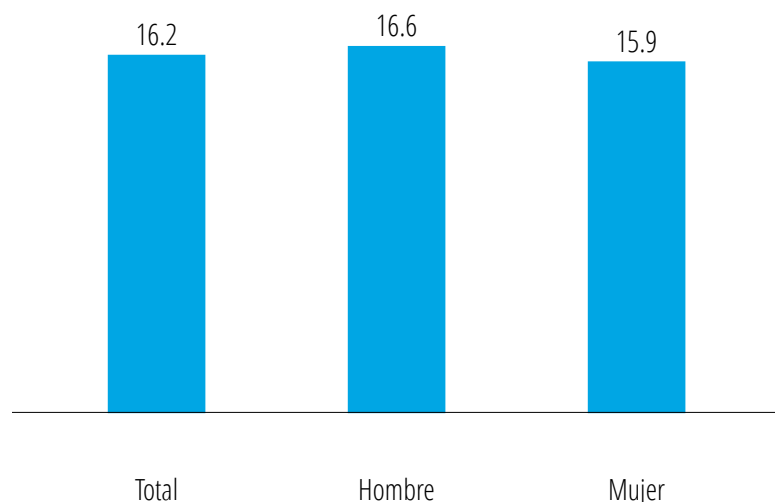


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.3 ODS 1: Fin de la pobreza

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza extrema por sexo

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

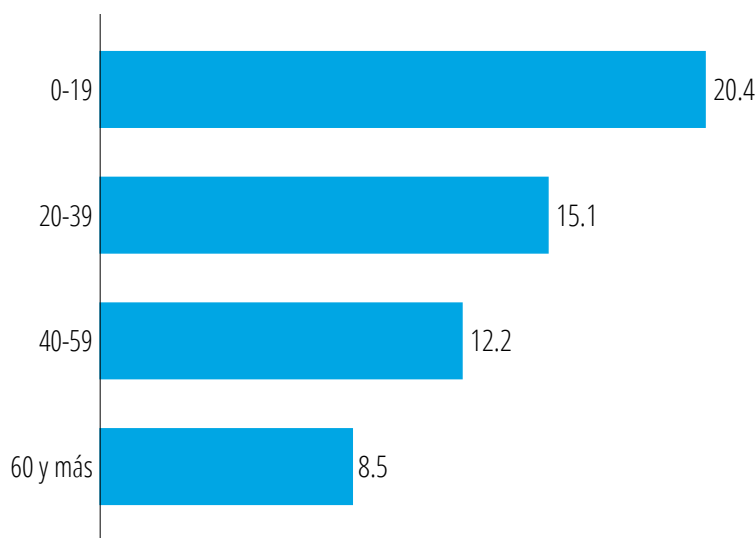
El 16.2% de la población total se encuentra en condición de pobreza extrema. Al desglosar estos datos por sexo, se observa que la proporción de hombres en pobreza extrema es ligeramente superior a la de las mujeres. Específicamente, 16.6% de los hombres vive por debajo del umbral de pobreza extrema, mientras que esta cifra es del 15.9% para las mujeres.

4.4 ODS 1: Fin de la pobreza

Los datos muestran una tendencia decreciente en la incidencia de pobreza extrema a medida que aumenta la edad, indicando más vulnerabilidad en los jóvenes. La mayor proporción se encuentra en el grupo de menores de 20 años, con un 20.4%, mientras que las personas de 60 años y más alcanzan un 8.5%.

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza extrema por grupo de edad

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

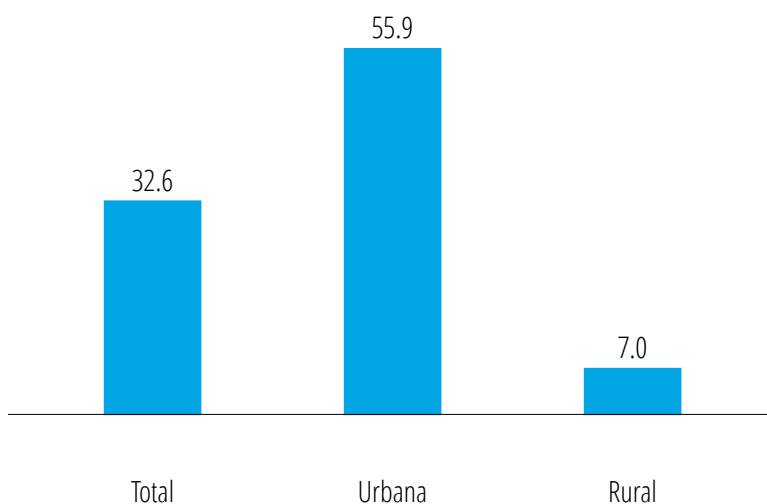


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.5 ODS 1: Fin de la pobreza

Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos de saneamiento por área

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A nivel nacional, el 32.6% de la población vive en hogares con acceso a servicios básicos de saneamiento. Esta proporción varía significativamente entre áreas: en el área urbana, el 55.9% de la población tiene acceso, mientras que en el área rural, solo el 7.0% cuenta con estos servicios.^a

^a Entre los servicios básicos se incluye: agua, saneamiento, electricidad y extracción basura.

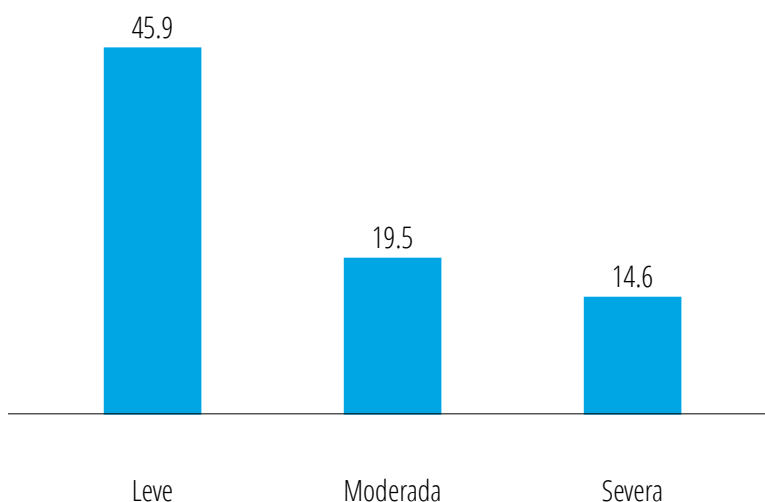
4.6 ODS 2: Hambre cero

La meta 2.1 de los ODS, busca poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

De acuerdo a la clasificación de seguridad alimentaria según el tipo de hogar, el 45.9% de hogares presentan inseguridad leve, el 19.5% inseguridad moderada y el 14.6% inseguridad severa.

Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



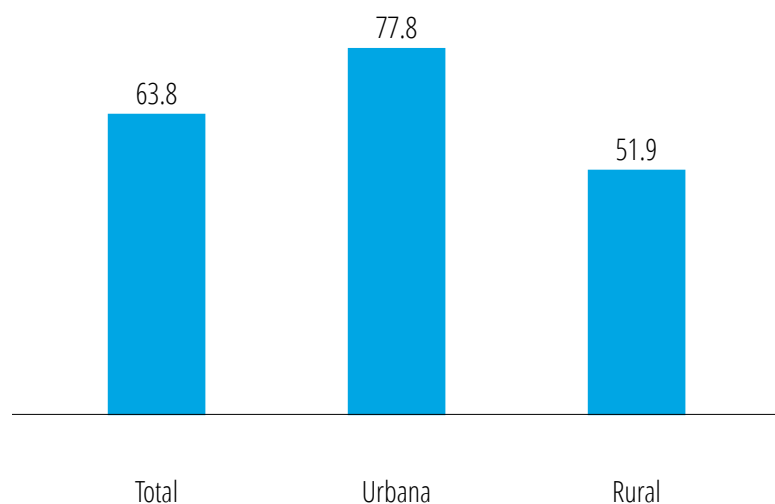
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.7

ODS 3: Salud y bienestar

Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado muestra que, a nivel nacional, el 63.8% de los partos son atendidos por profesionales capacitados, con una mayor cobertura en áreas urbanas 77.8% en comparación con las rurales 51.9%.^a

^a Personal sanitario especializado se refiere a médico o ginecólogo.

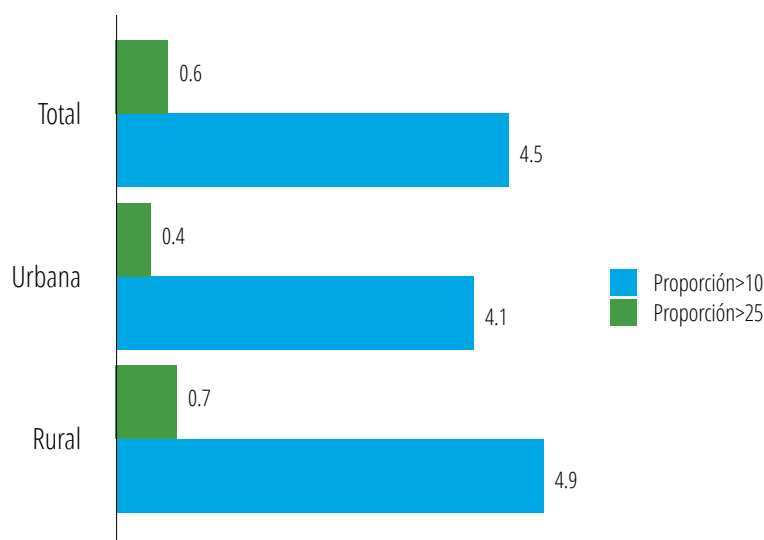
4.8

ODS 3: Salud y bienestar

A nivel nacional, el 4.5% de la población incurre en grandes gastos en salud superiores al 10% de sus ingresos, con una ligera diferencia entre las zonas urbanas 4.1% y rurales 4.9%. Para gastos superiores al 25% de los ingresos, la proporción es mucho menor, con un 0.6% a nivel nacional, siendo más baja en áreas urbanas 0.4% y más alta en las rurales 0.7%.

Proporción de la población con grandes gastos en salud por hogar.

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

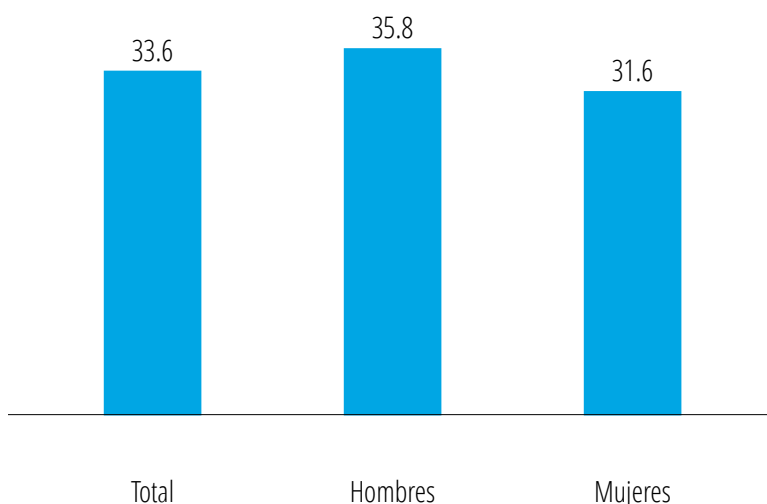


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.9 ODS 4: Educación de calidad

Tasa de participación de jóvenes y adultos en educación formal y no formal entre 15 y 24 años en los últimos 12 meses.

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

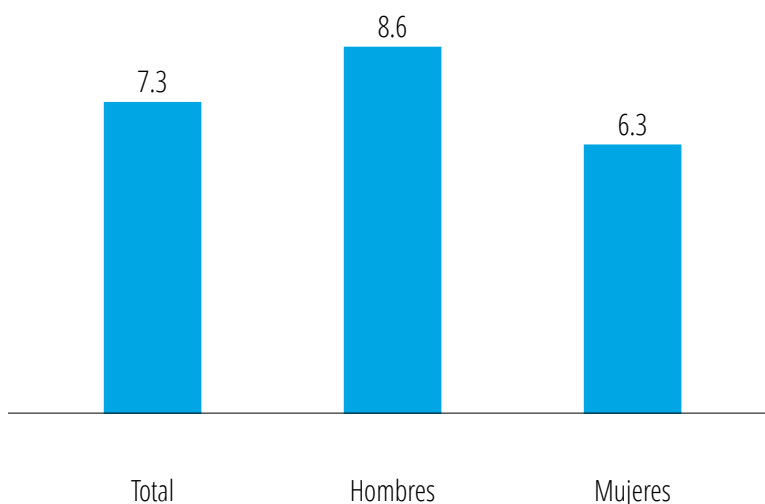
La tasa de participación en educación formal y no formal en el 2023 para jóvenes y adultos en general entre 15 y 24 años fue de 33.6%, mientras que para los hombres de esas mismas edades fue de 35.8% y el de las mujeres con 31.6%.

4.10 ODS 4: Educación de calidad

La proporción de personas adultas personas adultas entre 25 y 64 años que participaron en educación formal y no formal en el 2023 fue de un 7.3% en general, para los hombres fue de 8.6% y para las mujeres de 6.3%.

Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal entre 25 y 64 años en los últimos 12 meses.

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

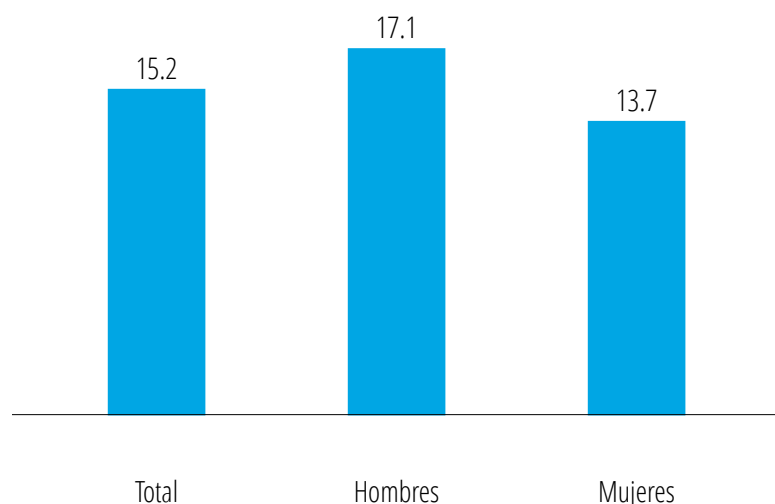


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.11 ODS 4: Educación de calidad

Tasa de participación de jóvenes y adultos en educación formal y no formal entre 15 y 64 años en los últimos 12 meses.

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

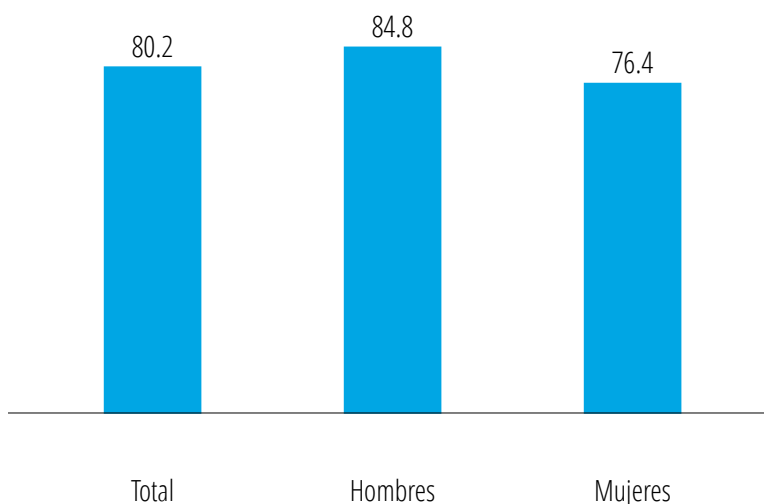
Los jóvenes y adultos que participan de la educación formal y no formal en el 2023 fue del 15.2%, mientras que la participación de los hombres fue del 17.1% y el de las mujeres del 13.7%.

4.12 ODS 4: Educación de calidad

La proporción de jóvenes y adultos, (15 años o más), con habilidades de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en el 2023 en general fue del 80.2%, desglosando el dato por sexo los hombres tienen un uso del 84.8% y las mujeres el 76.4%.

Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de TIC's

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

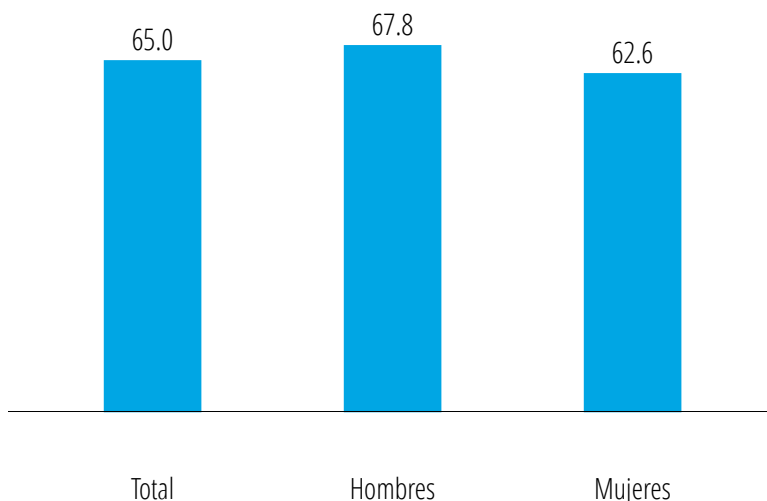


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.13 ODS 5: Igualdad de género

Proporción de personas que utilizan teléfonos celulares

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

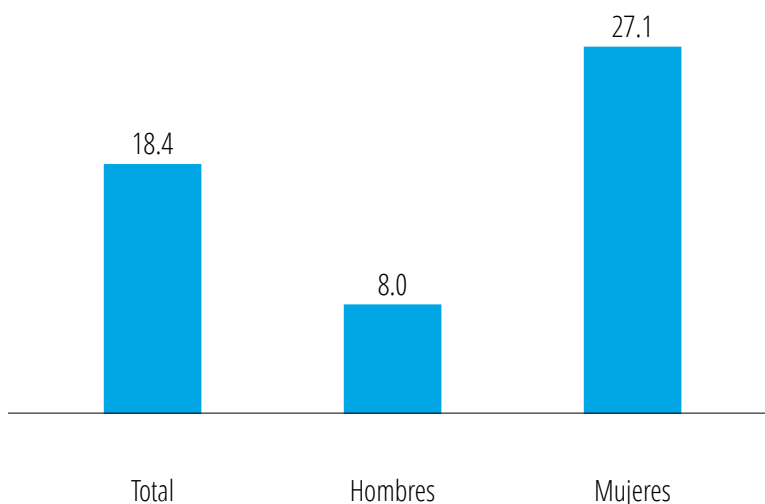
En 2023, el 65% de la población total utilizaba teléfonos celulares. Desglosado por sexo, los hombres con el 67.8% y las mujeres con el 62.6%.

4.14 ODS 5: Igualdad de género

La proporción del tiempo diario dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados para personas de 15 años o más durante el 2023 fue de 18.4%, los hombres con 8.0% y las mujeres con 27.1%.

Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por sexo

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

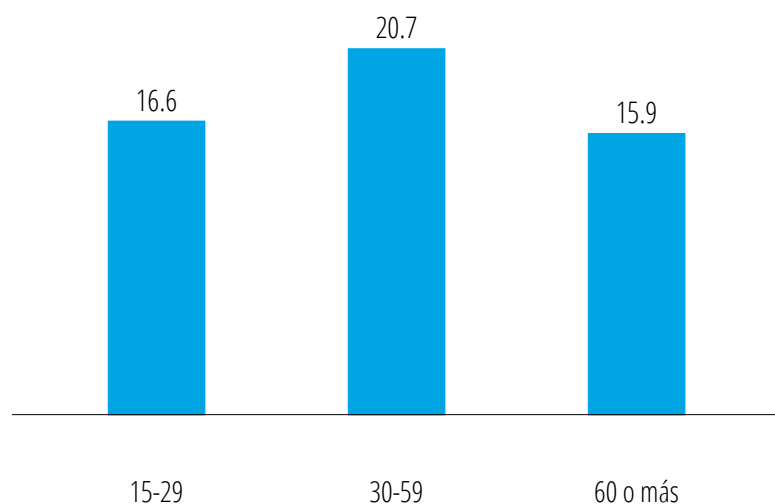


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.15 ODS 5: Igualdad de género

Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por edad

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

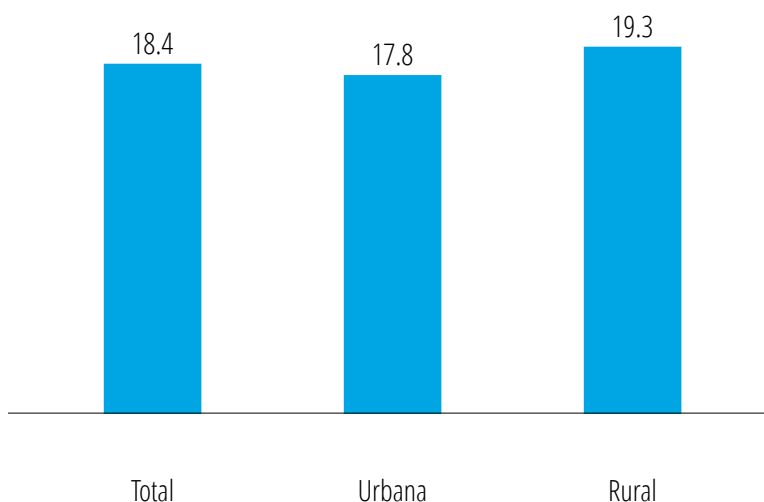
Los jóvenes y adultos entre 15 y 29 años dedicaron un 16.6% de su tiempo diario a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, las personas entre 30 y 59 años ocupan un 20.7% de su tiempo, y los de 60 o más años con 15.9%.

4.16 ODS 5: Igualdad de género

Las personas en general ocuparon en el 2023 un 18.4% de su tiempo diario en quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, en el área urbana fue el 17.8% y en el área rural fue de 19.3%.

Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por área

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

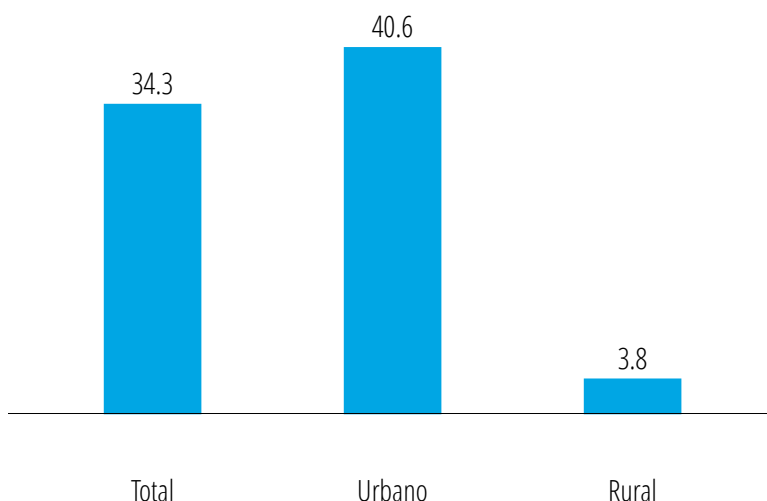


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.17 ODS 5: Igualdad de género

Proporción de mujeres en cargos directivos

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La meta 5.5 de los ODS, busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

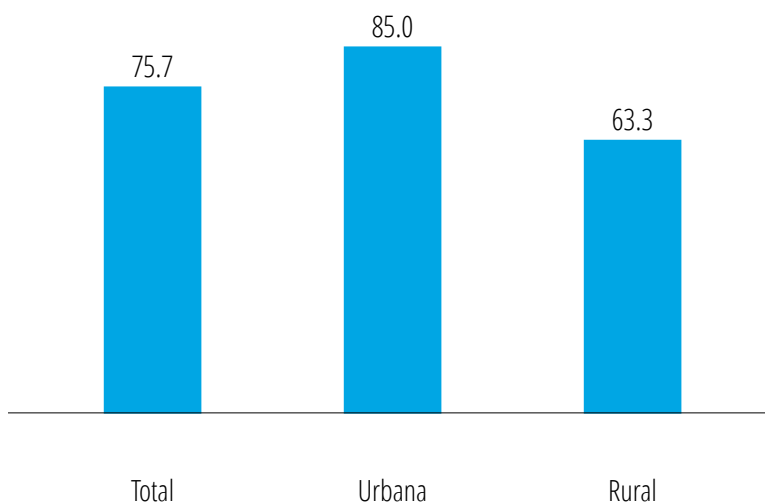
El indicador 5.5.2 muestra el porcentaje de mujeres de 15 años y más ocupadas en cargos directivos respecto al total de ocupadas en cargos directivos del mismo rango de edad. A nivel nacional esta participación es del 34.3%.

4.18 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Al desagregar por área de residencia se observa un mayor acceso a agua mejorada en el área urbana, donde el 85.0% tiene acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua. En comparación, en el área rural el 63.3% de la población tiene acceso a dichas fuentes. A nivel nacional la proporción de hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es el 75.7%.

Proporción de los hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable según área de residencia

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



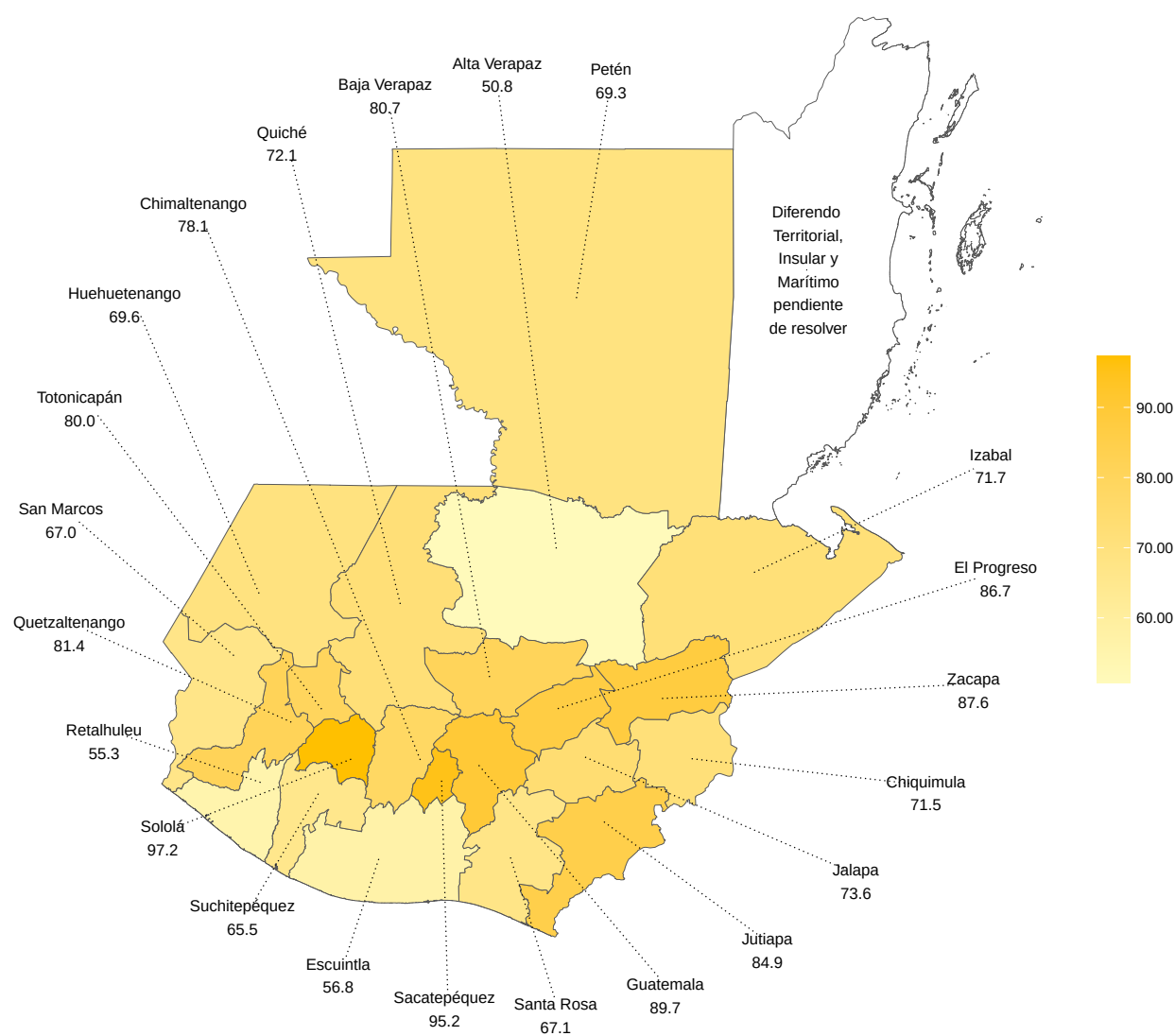
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.19 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Los departamentos con mayor acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua son: Sololá y Sacatepéquez, con más del 90.0% de acceso. Por otro lado, en el departamento de Alta Verapaz, la mitad de la población tiene acceso a tubería dentro y fuera de la vivienda o chorro público.

Proporción de los hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable por departamento

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —

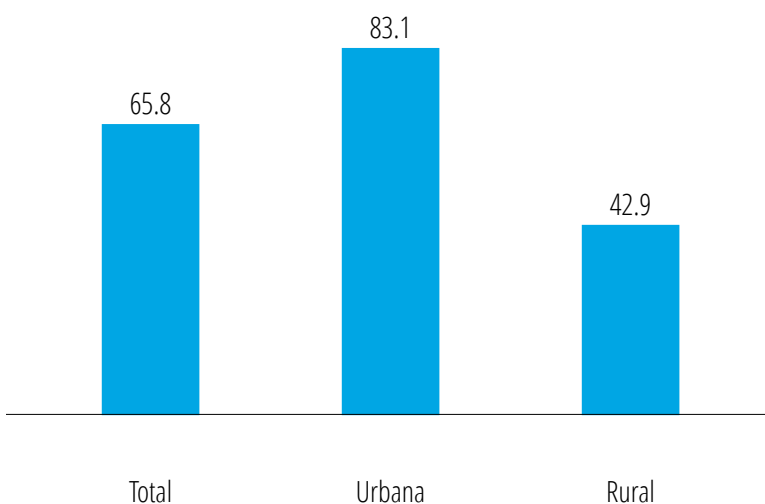


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.20 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Proporción de los hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados por área de residencia

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

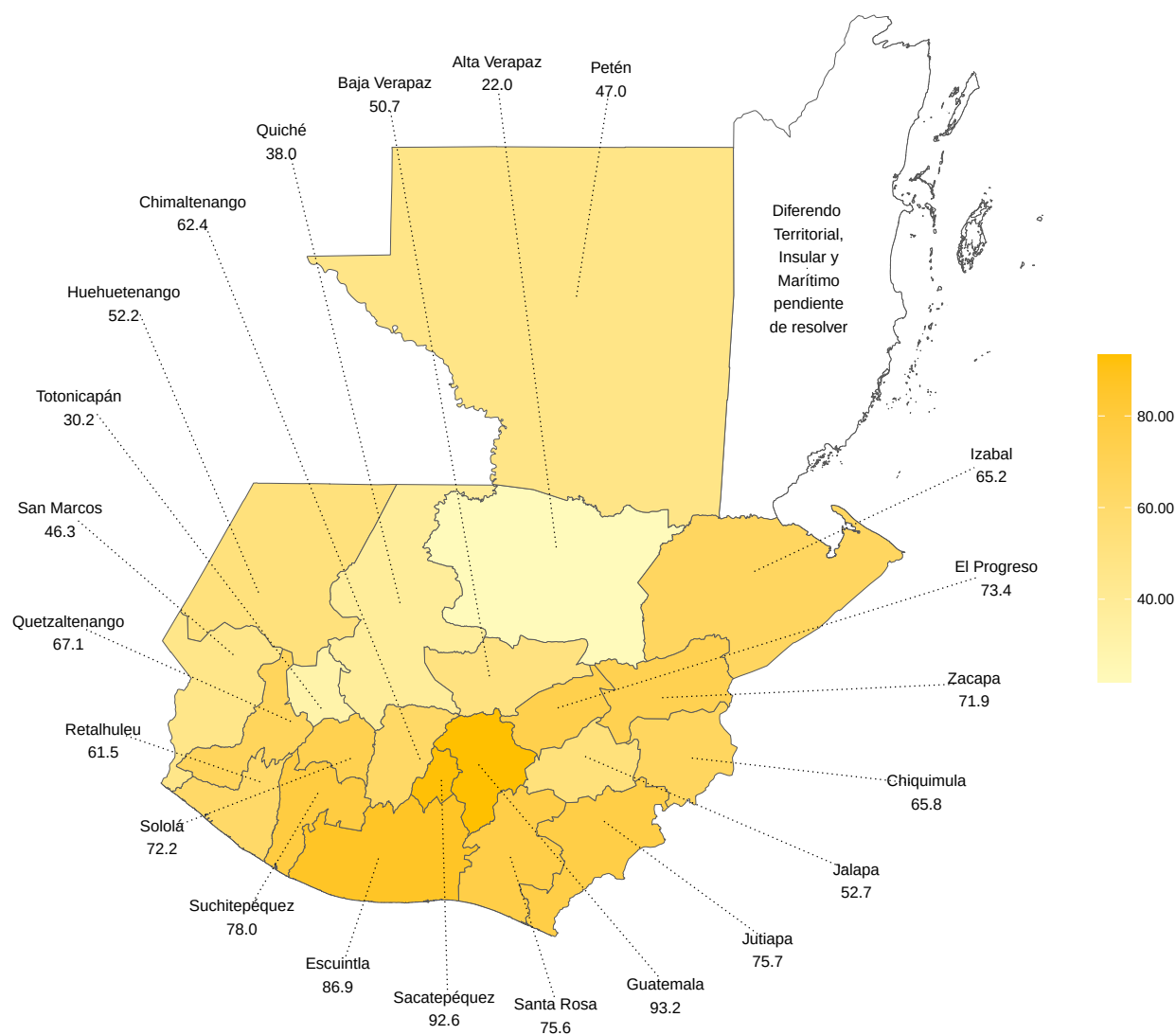
Aunque a nivel nacional casi el 66.0% de la población tiene acceso a saneamiento mejorado, al desagregar por área de residencia se observa que en el área rural menos del 43% de los hogares tienen acceso a saneamiento mejorado, comparado con el 83.1% en el área urbana.

4.21 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Contar con saneamiento mejorado puede ayudar a reducir la prevalencia de enfermedades infecciosas en menores. El 22.0% de los hogares en Alta Verapaz y el 30.2% en Totonicapán tiene acceso a saneamiento mejorado, mientras que los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez cuentan con más del 90.0% de los hogares con servicios de saneamiento mejorados.

Proporción de los hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados por departamento

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —

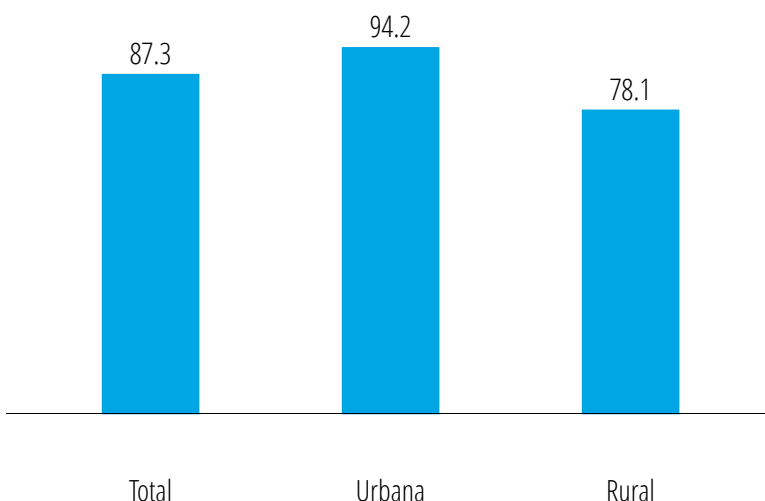


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.22 ODS 7: Energía asequible y no contaminante

Proporción de hogares con acceso a electricidad

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para promover el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. La meta 7.1 de los ODS, busca garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

En 2023, el 87.3% de los hogares dispone de una conexión a la red de energía eléctrica del sistema nacional. En el área urbana el 94.2% de los hogares está conectado a la red de distribución de energía eléctrica y en el área rural es el 78.1% de los hogares.^a

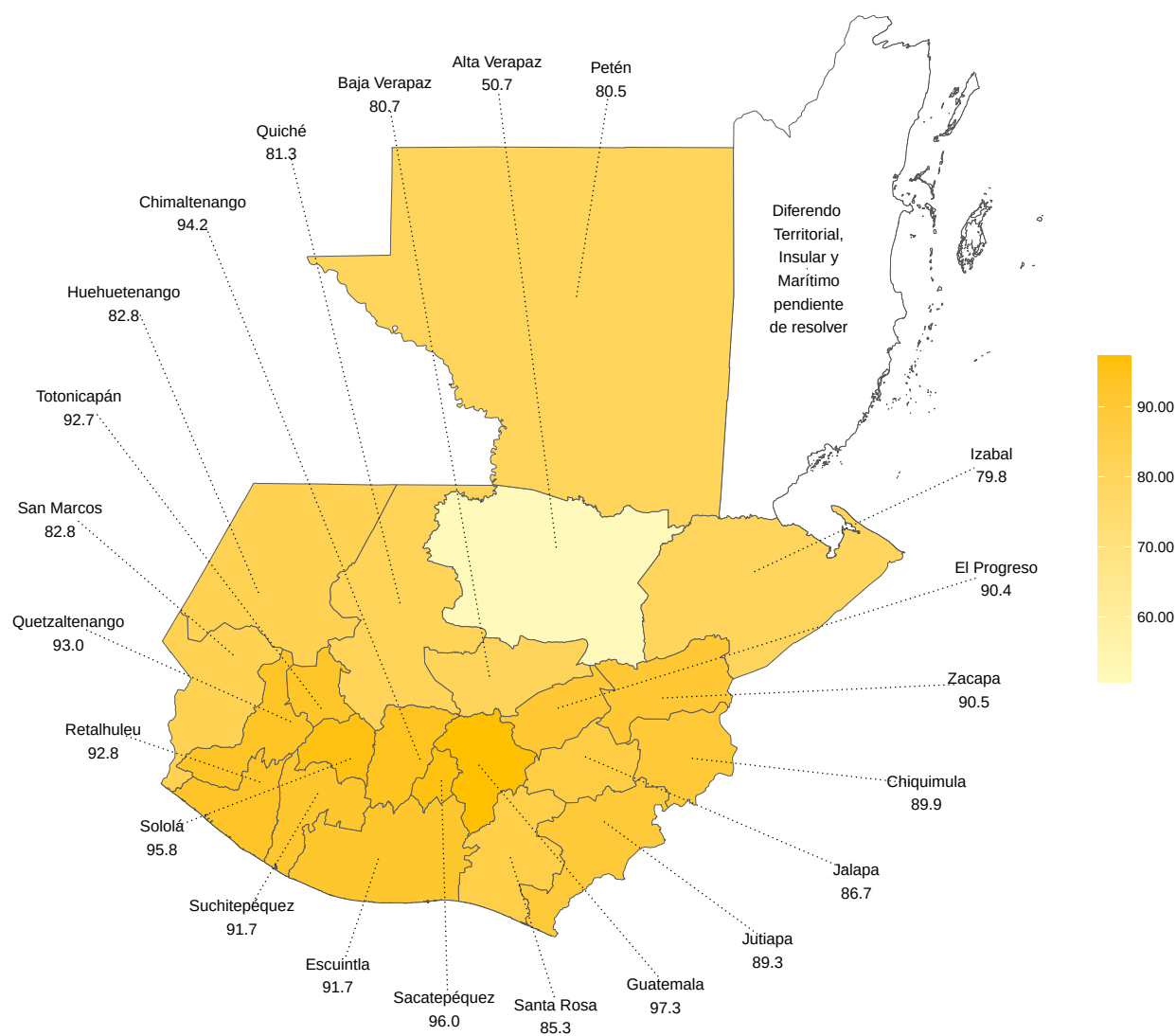
^a No se toman en consideración los hogares con acceso a energía eléctrica a través de sistemas de generación no conectados al sistema principal.

4.23 ODS 7: Energía asequible y no contaminante

En 2023, los departamentos de Guatemala con el 97.3%, Sacatepéquez con el 96.0% y Sololá con el 95.8%, son los departamentos con la mayor cantidad de hogares conectados a la red de distribución de energía eléctrica. Por el contrario, Izabal con el 79.8% y Alta Verapaz con el 50.7%, son los departamentos con el menor porcentaje de hogares conectados a la red de distribución de energía eléctrica.

Proporción de hogares con acceso a electricidad por departamento

— Por departamento, ENCOVI 2023, en porcentaje —

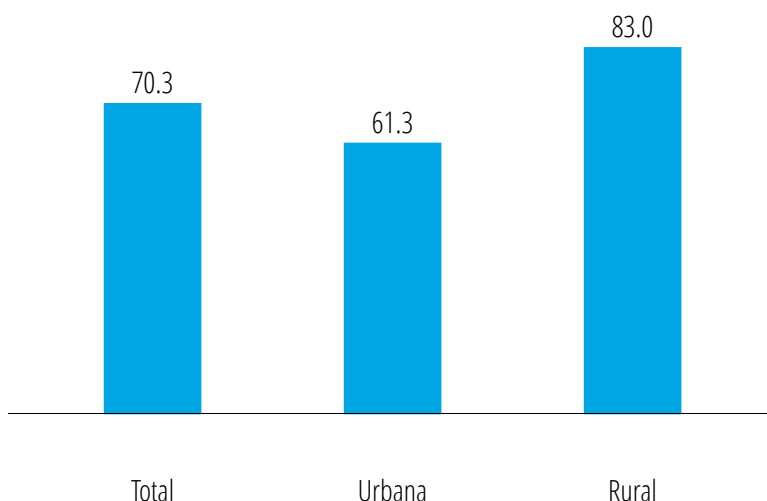


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.24 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Proporción de empleo informal en el empleo total

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La meta 8.3 de los ODS, busca promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

El indicador 8.3.1 representa el porcentaje de la población ocupada de 15 años y más de edad en el sector informal respecto al total de ocupados del mismo rango de edad.

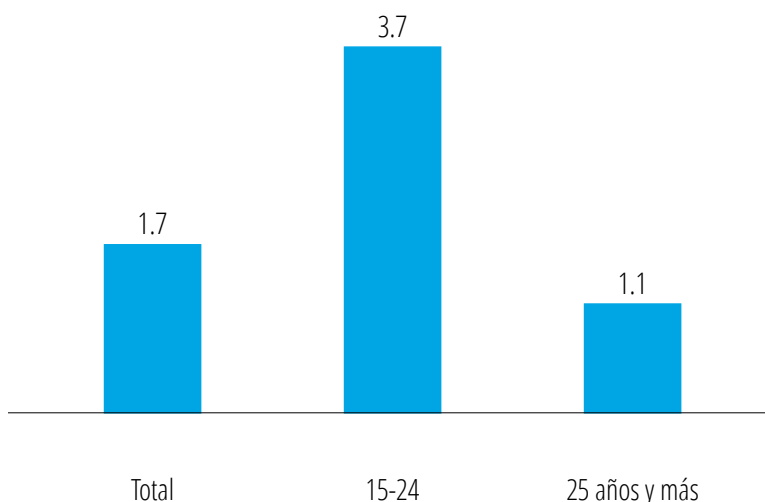
En Guatemala, el 70.3% de la población ocupada de 15 años y más se encuentra en el sector informal. En el área urbana representan el 61.3% y en el área rural el 83.0%.

4.25 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

En el 2023, la tasa de desempleo en la población de 15 años y más a nivel nacional es 1.7%. En jóvenes de 15 a 24 años es 3.7% y para la población de 25 años y más es del 1.1%

Tasa de desempleo por grupo de edad

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

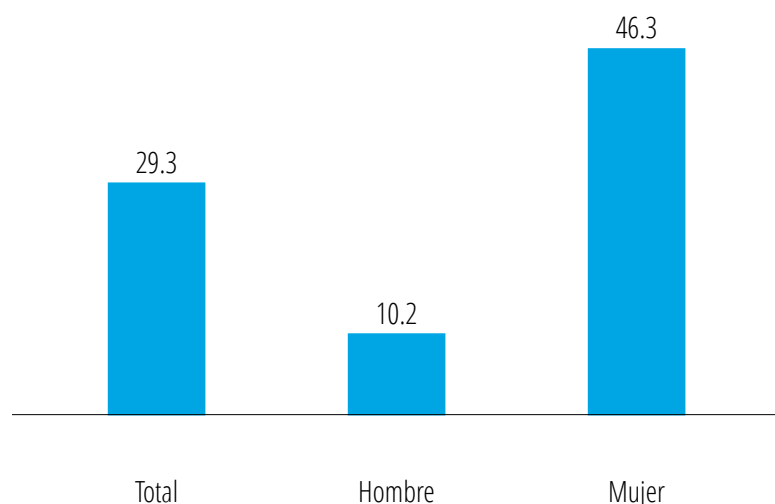


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.26 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A nivel nacional, el 29.3% de los jóvenes entre 15 a 24 años no se inscribieron al ciclo escolar 2023, no recibieron capacitación para el trabajo y estaban desempleados. Desagregando la información por sexo, el 46.3% de las mujeres y el 10.2% de los hombres se encontraban en esa situación, respecto al total de cada grupo.

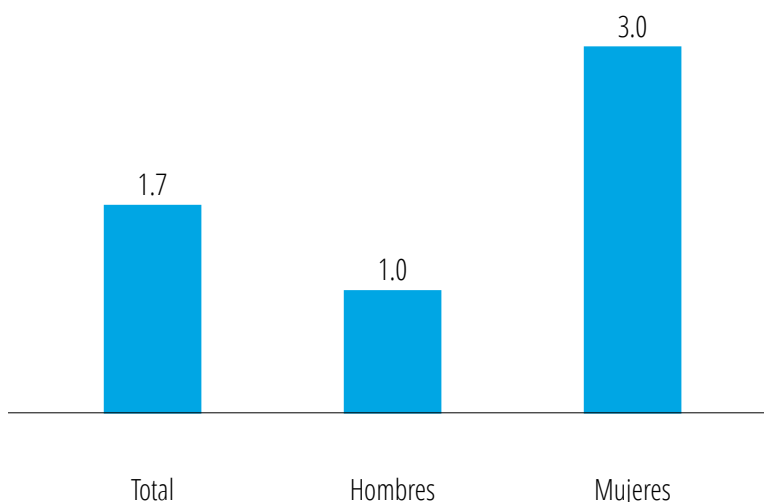
4.27 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

El indicador 8.3.2 refleja la proporción de las personas de 15 años o más, que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica y tenían disponibilidad inmediata.

En el 2023, la tasa de desempleo es del 1.7% a nivel nacional, desagregado por sexo es 1.0% en hombres y 3.0% en mujeres.

Tasa de desempleo por sexo

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

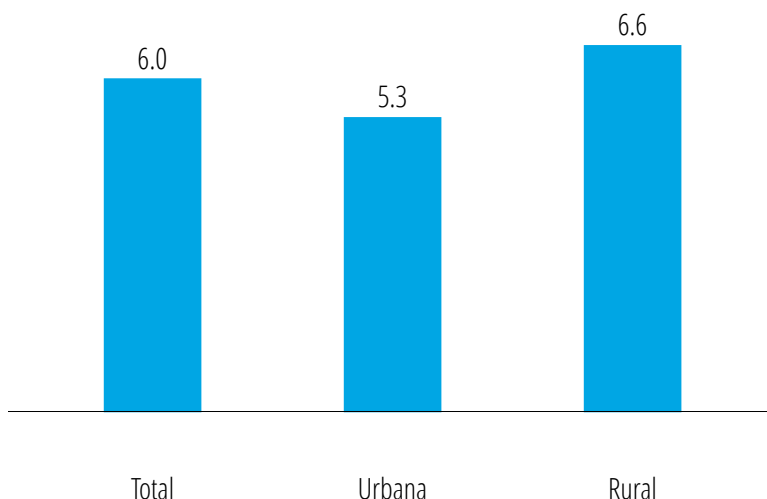


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.28 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Proporción de niños de entre 7 y 14 años que trabajan

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La actividad económica llevada a cabo por niños de entre 7 y 14 años corresponde al 6% a nivel nacional, para el área urbana es del 5.3% y el área rural del 6.6%.

4.29 ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

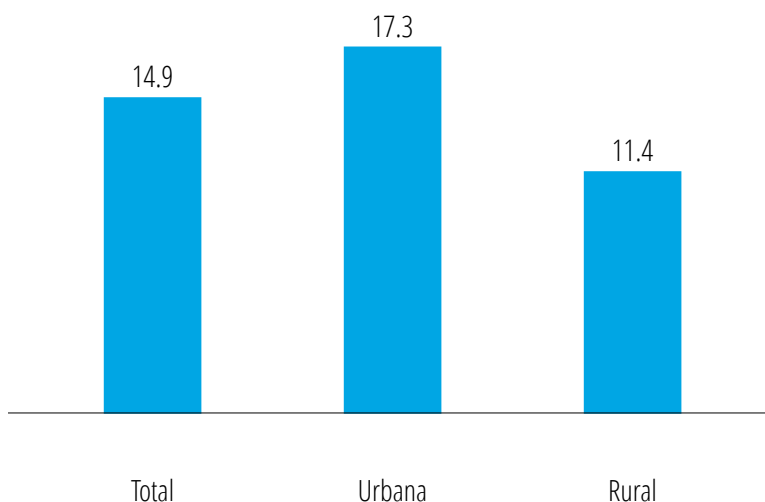
El indicador 9.2.2 muestra los efectos de las políticas de fomento del sector manufacturero y su capacidad de generar empleo. También indica si el sector es o no intensivo de mano de obra.

La proporción de personas de 15 años y más ocupadas en la industria manufacturera, exploración de minas y canteras, y otras actividades industriales es del 14.9% con respecto a la población ocupada en el mismo rango de edad. En el área urbana la proporción es 17.3% y en el área rural 11.4%.^a

^a En Guatemala y otros países este sector abarca a la construcción, minas y servicios públicos como electricidad, agua y gas.

Empleo en la manufactura como proporción del empleo total

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

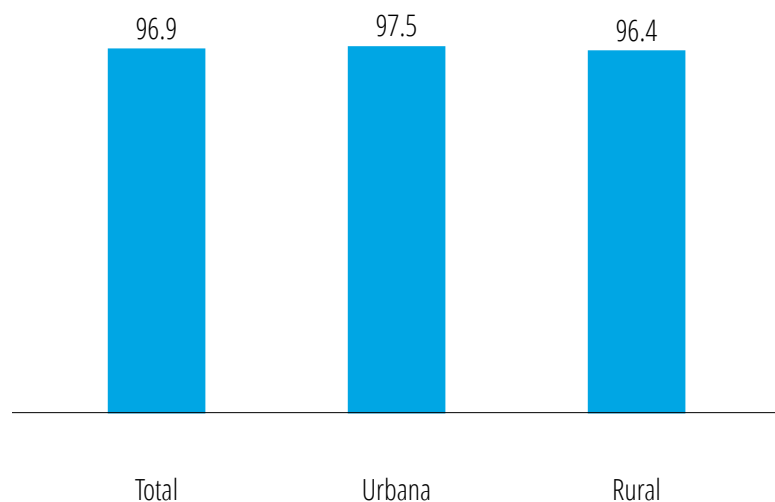


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.30 ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil

— República de Guatemala, ENCOVI 2023, en porcentaje —

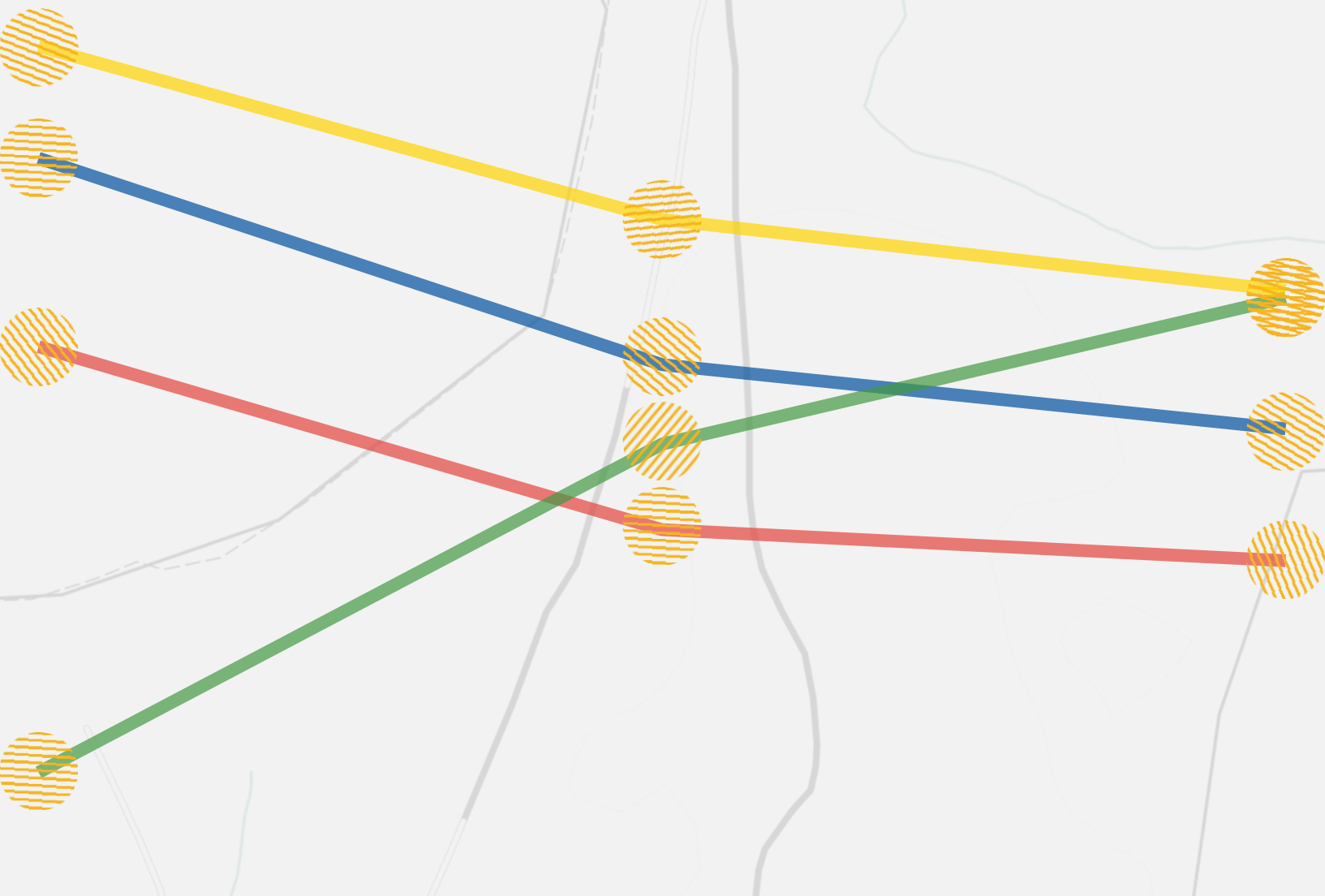


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A nivel nacional, el 96.9% de los niños menores a 5 años se registraron ante una autoridad civil. Desagregando la información por área, el 97.5% de los niños del área urbana y el 96.4% del área rural fueron registrados, respecto al total de cada grupo.

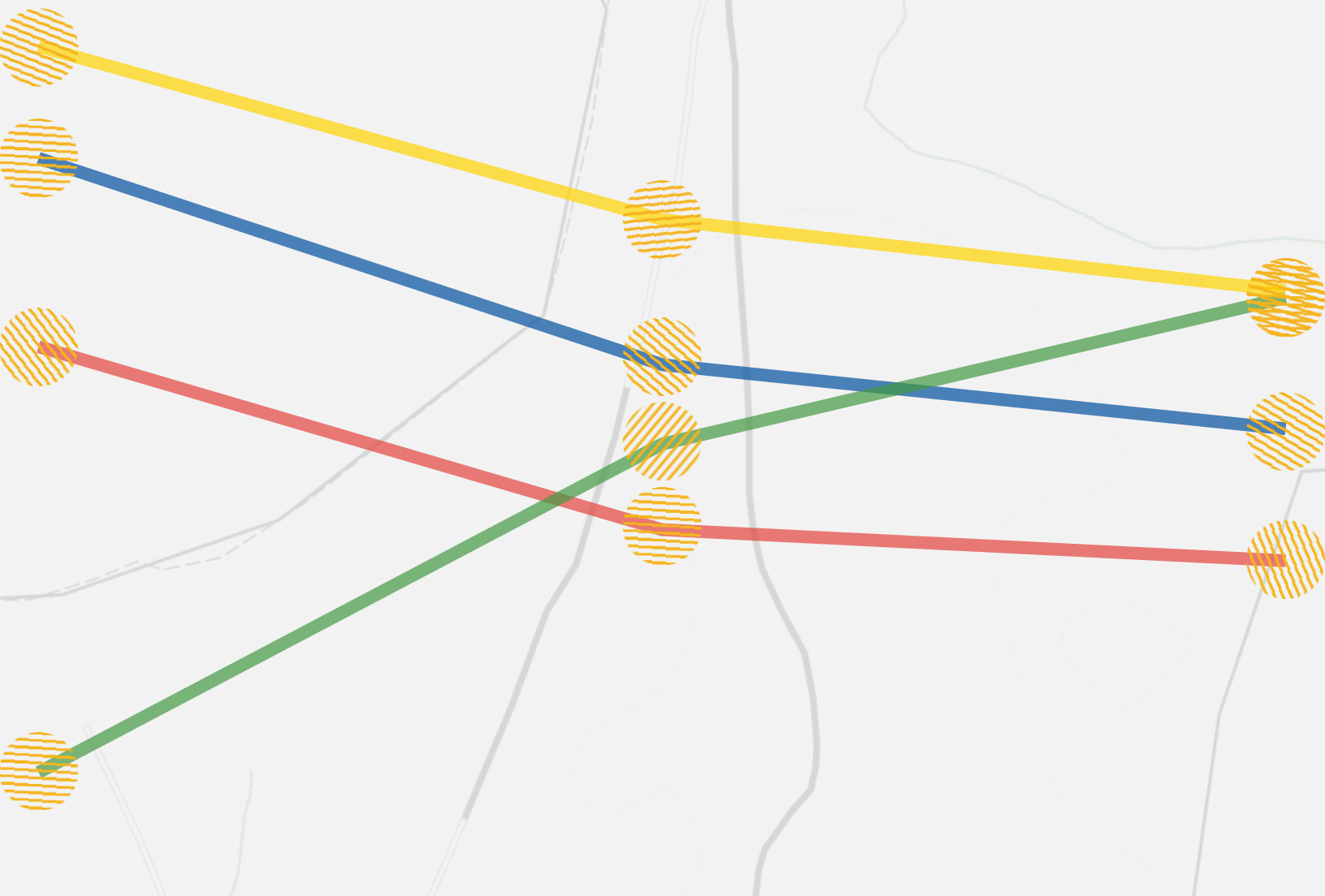
PARTE III

Anexos



1

Fórmulas



Fórmulas

- Pobreza total y extrema

Se define como la proporción (o cantidad) de personas que han sido cuantificadas como pobres, dividida entre el total de población, multiplicada por 100.

$$FGT(0) = \frac{H}{N} \times 100$$

Donde: H es la cantidad de casos que representan un consumo menor o igual a la línea de pobreza total o pobreza extrema y N es la población total.

- Brecha de pobreza total

El objetivo es estimar la transferencia necesaria para que los hogares de escasos recursos salgan de la pobreza.

$$FGT(1) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^H \left(\frac{z - x_i}{z} \right)$$

Donde x_i es el consumo de persona i , H es la cantidad de casos que reportan un consumo menor o igual a la línea de pobreza total, N es la población total y z es el valor de la línea de pobreza total. Expresado en porcentaje.

- Severidad de la pobreza total

Combina el indicador de incidencia y brecha de pobreza.

$$FGT(2) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^H \left(\frac{z - x_i}{z} \right)^2$$

Donde: N es la población total, H es la cantidad de casos que reportan un consumo menor o igual a la línea de pobreza total y x_i es el consumo de la persona i .

- Coeficiente de GINI

Cuantificar la distancia de la distribución a la perfecta igualdad. Su valor varía entre 0 y 1, mientras más cerca se encuentre el valor del 1, mayor será la desigualdad.

$$G = \frac{\sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^N |x_i - x_j|}{2N^2 \mu}$$

Donde N es la población total, μ es la media del consumo y x_i es el ingreso de la persona i .

- Índice Atkinson con menor aversión

Donde ϵ se interpreta como un parámetro de aversión a la desigualdad: a mayor valor de ϵ , mayor rechazo a la desigualdad.

Para $\epsilon = 1$ el índice se calcula con la formula:

$$A = 1 - \prod_{i=1}^N \left(\frac{x_i}{\mu} \right)^{1/N}$$

Donde N es la población total, μ es la media del consumo y x_i es el consumo de la persona i.

- Índice de Theil

La idea es observar cómo se distribuye el consumo total entre los diferentes individuos u hogares y medir la desigualdad en esa distribución.

Para $\epsilon = 1$ el índice se calcula con la formula:

$$T = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \frac{x_i}{\mu} \ln \left(\frac{x_i}{\mu} \right)$$

Donde x_i es el consumo del individuo, μ es el consumo promedio y N es el número total de individuos.

- Índice Atkinson con mayor aversión

Donde ϵ se interpreta como un parámetro de aversión a la desigualdad: a mayor valor de ϵ , mayor rechazo a la desigualdad.

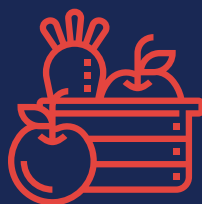
Para $\epsilon = 2$ el índice se calcula con la formula:

$$A = 1 - \frac{N}{\mu} \left(\sum_{i=1}^N \frac{1}{x_i} \right)^{-1}$$

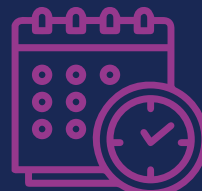
Donde N es la población total, μ es la media del consumo y x_i es el consumo de la persona i.



Instituto Nacional
de Estadística



Más información en
ine.gob.gt



Encuesta Nacional de
Condiciones de Vida